

F. Escrivá Beleguer

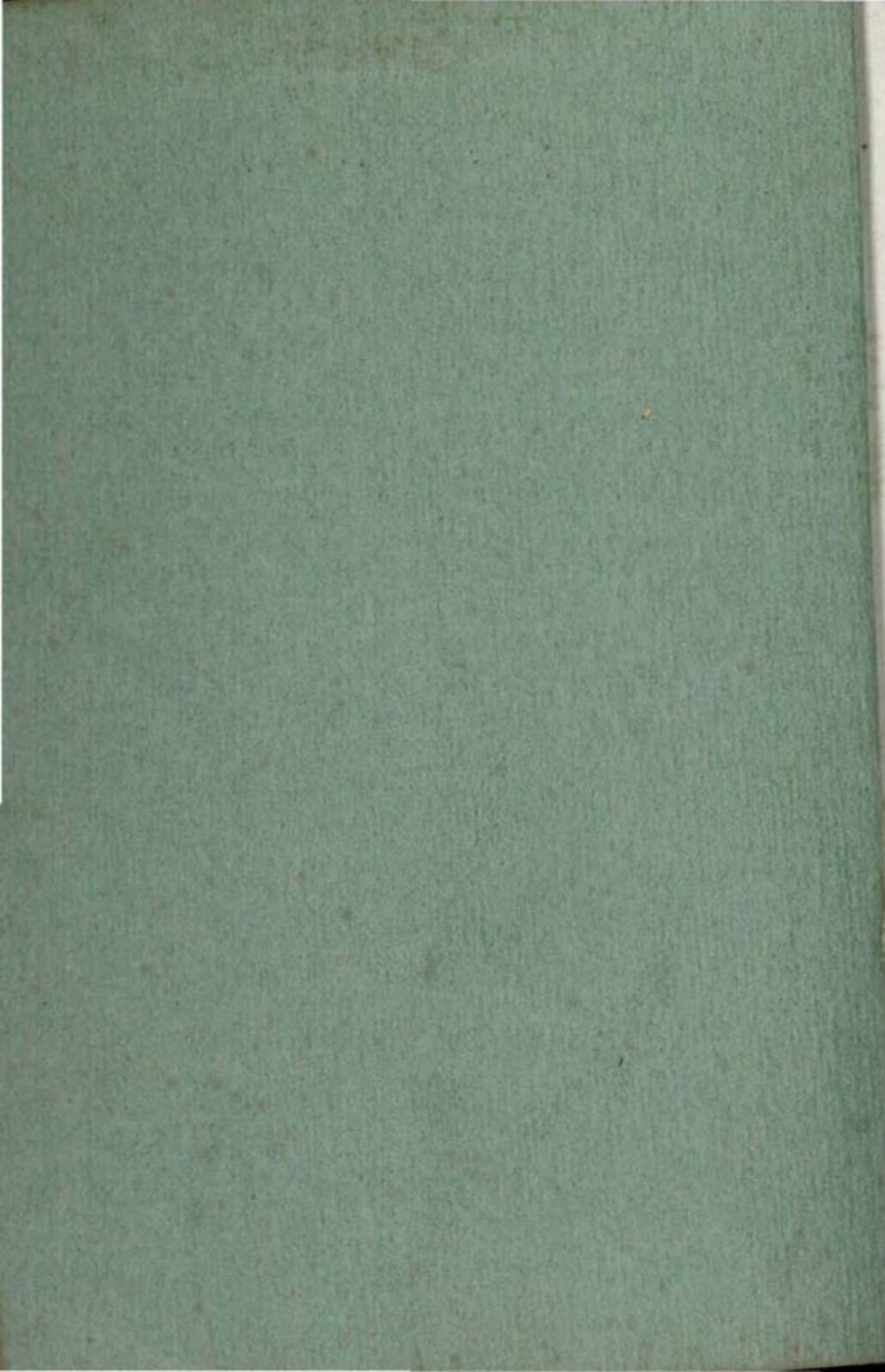
Organografía

--- Musical Castellonense ---

Castellón

Imprenta J. Barberá

Año 1919



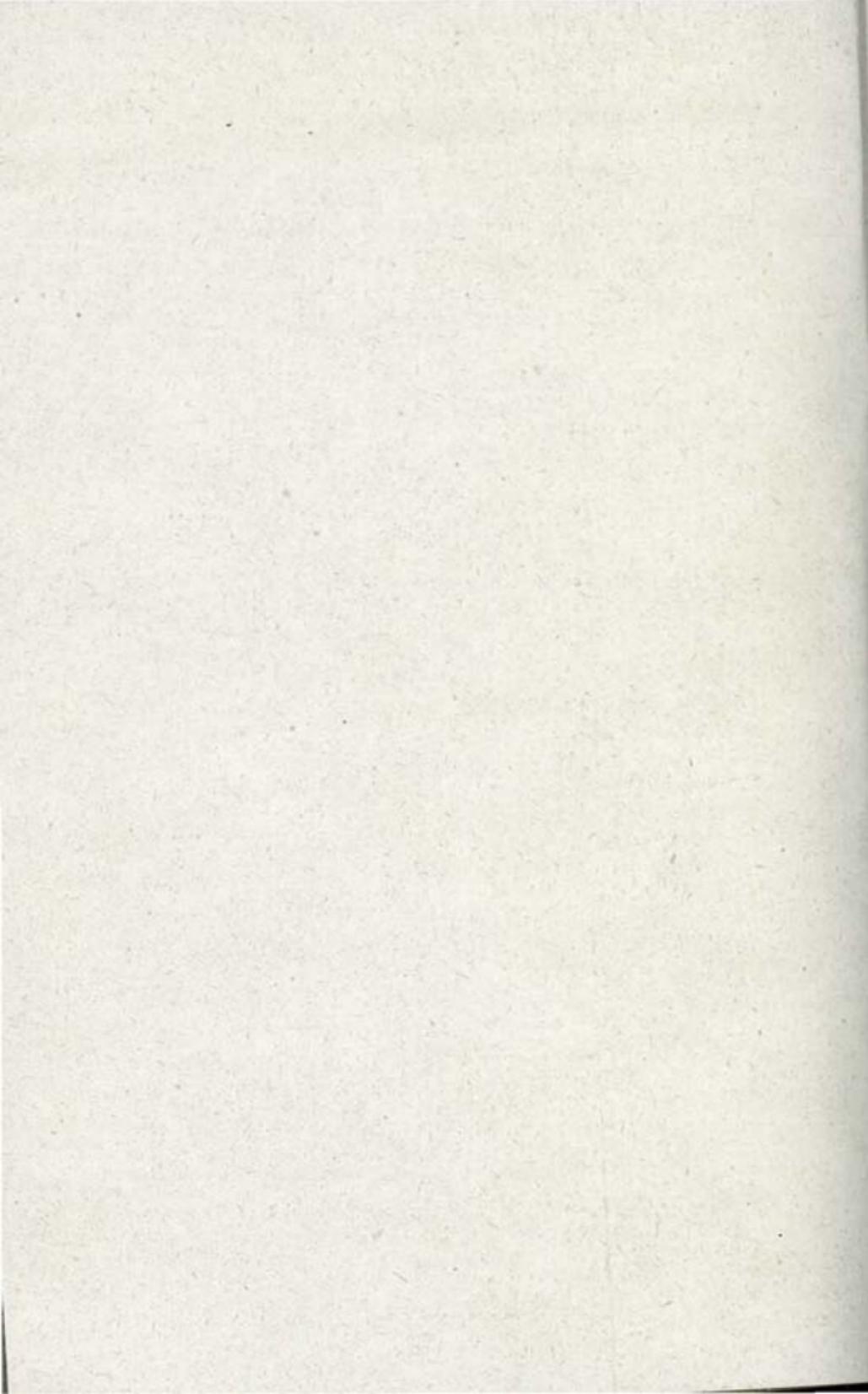
655
R. 29
E-41
6

ORGANOGRAFÍA

MUSICAL CASTELLONENSE

Ensayo bio-bibliográfico, por el Presbítero
D. Francisco Escain Belenguer
Beneficiado-Organista de Santa María
en
Castellón de la Plana.

Castellón
Imprenta J. Barberá
◆ Año 1919 ◆



*Al Rvdo. Clero de Santa
María, fiel guardador de nuestras
Tradiciones patrias y protector
decidido de la restauración de la
música religiosa en nuestra pa-
rroquia. ~ ~ ~ ~ ~*

A mi querido amigo colaborador,
proloquista, D. Luis
Rivet y Cobos, en prueba de
incera amistad

G. Autor

Castellón y Julio 1919



PROLOGO

SEGURAMENTE esperarás, lector, que este que yo no sé a punto fijo si va a salir prólogo, aunque tal sea mi intención, comience declarando que ignoro la materia de que en este libro se trata; que no soy, como todo prologuista debe, persona grave y autorizada, que cedo a requerimientos de la amistad, y que aun cediendo, lo hago como obligado y a regañadientes.

Dejo a un lado los dos primeros puntos, porque quien me conozca ya sabe a qué atenerse en cuanto a ellos, y a quien no me conozca ¿quién le impide imaginarme tal como le plazca? Si ya no es que uno y otro, como varones avisados, pasan por

alto estos renglones pensando que adquirieron el libro para enterarse de lo que en él dijo su autor sin dárseles un ardite de los arrequives y ringorrangos que puedan añadirle manos ajenas.

En cuanto a las otras dos razones, ¿cómo voy a usar de ellas para dirigirme a tí, público soberano? Porque si el autor del libro merece el nombre de amigo, ¿en qué mollera cabe que una cosa que le complace no nos complazca también? Y si la virtud de la amistad no puede tanto con nosotros, ¿a qué ir a pregonarlo a los cuatro vientos? Que tanto vale ir a contarlo a los lectores que ignoramos cuántos y cuáles serán. Porque motivo para negarse no hay, ya que escribir un prólogo, hemos de convenir en que no entra en la cuenta de las cosas malas que Cicerón enseña que ni deben pedirse a los amigos ni hacerse aunque ellos nos las pidan.

Si te hablo, pues, lector, es precisamente porque el autor es gran amigo mío, y no me hago repetir la invitación para meter mi baza en la conversación que

contigo va a entablar. No he de rogarte que seas benévolo con él cuando te llegue el turno, porque a más de que te asiste el derecho que consigna el antiguo refrán «debajo de mi manto al rey mato», no ibas a renunciar a él porque yo te lo dijera.

No puede negarse que ha de ser gratísimo a quien tenga cariño a las cosas de Castellón, conocer algo referente a la música religiosa en nuestra ciudad y respirar el ambiente de antaño que pasa a veces entre estas líneas. ¡Cosas de campanario!—dirá alguno. Pero podría respondersele: ¡Es que el campanario es tan simbólico! ¡es tan cariñoso! ¡es tan maternal!—Y sobre todo no hay que olvidar que los cimientos del gran edificio de la Historia se amasan con estas guijas menudicas, con estas piedrecillas insignificantes en apariencia. ¡Cuántos pabellones de ese edificio se desmoronaron porque sus robustos sillares asentaban en arena movediza que no los pudo sostener!

Pues si el fin que el autor se propone es

muy laudable, recto es el camino que sigue y simpático a no poder más el modo de hacerlo: no pretende si nó desbrozar una de las veredas de nuestra enmarañada historia local y publicar los datos que posee para que no se pierdan y orienten al que emprenda el día de mañana este trabajo sin urgencias, que bien puede ser el mismo autor de estos apuntes si le dan mimbres y tiempo.

Que puede hacerlo es indudable: basta pasar la vista por la parte que es obra personal suya para conocer que gusta de beber las aguas puras de la investigación documental y sabe manejar con provecho sus fuentes de información. ¡Lástima grande que la muerte impidiera a Mosén Brevia dejar algo más que notas, indicaciones que señalan el rastro de su investigación en la parte a él encomendada y que las circunstancias hayan aconsejado dar esta obrita a la estampa antes que se pensó! Así y todo, bien ha hecho Mosén Escoín en publicar como ha podido las notas de su malogrado compañero, pues de otro

modo hubiera quedado incompleto el plan que ambos se trazaron y del que se dá cuenta en las siguientes páginas.

En fin, lector, se me ha invitado a que te hablara y aunque ésta sea muy gustosa ocupación, no puedo considerar el envite carta blanca para cansarte y entretenerte más de lo justo. Unicamente quiero, antes de dejarte solo con el autor, felicitarle por el cumplimiento que va dando a sus buenos propósitos y deseos, al propio tiempo que excitarle, si es que lo ha menester, que no lo creo, a que no abandone tan provechosas tareas. No; sin duda insistirá en sus investigaciones, porque no se propone con ellas alcanzar ningún beneficio material, si no que trabaja movido por el amor de su arte y de su tierra, y así en su misma labor ha de hallar la recompensa.

A tí, lector, después de saludarte con el respeto que tu cualidad de juez y de legislador merece, no más he de decirte en prueba de sinceridad, que si no te ruego que otorgues al autor tu aprobación, tam-

poco he de negarte, ya lo habrás conocido, que tal es mi deseo.

Luis Revist Corzo.

Castellón Abril de 1919.

Al que leyere

UNA obra que no há mucho publicó mi querido amigo el laborioso escritor D. Benito Traver, de Villarreal, haciendo un ensayo de vulgarización crítico musical, al dar a luz «Los músicos de la provincia de Castellón de la Plana», originó en mí cierto estímulo de investigación, que decidíome a buscar en nuestro Archivo parroquial, algo que nos diera luz sobre lo que fueron nuestros músicos antepasados, que manejaron el órgano en nuestra natal parroquia.

Ayudado eficazmente por mi querido amigo, el Maestro de Capilla de esta Arciprestal, malogrado Mn. Breva (que en paz descanse), tuvimos la ingrata tarea de

dar cima a nuestros trabajos, desempolvando y deshaciendo legajos de los cuales el tiempo y la polilla con su eficaz trabajo, habíanse enseñoreado. Por fin llegamos a ordenar aquellos viejos papeles de nuestro desdichado Archivo; y cuando ya parecía que nuestra labor se venía abajo, por lo difícil de su ordenación, lo estropeado de aquellos papeles y la poca práctica de que gozábamos en escudriñar archivos, parece que la Providencia vino en nuestro auxilio, al dar con unos legajos, sin número de orden, ni fechas en el principio, que pudieran indicarnos, ni remotamente, el valor que aquellos papeles pudieran tener; registrándolos, leíamos en sus caracteres manuscritos, unas cuentas de censos, capellanías y rentas, que a la Parroquia se referían, y dimos afortunadamente con la clave; allí aparecen unas cuentas y unos nombres: aquéllas se refieren a rentas, etc., de la Parroquia; éstos, a señores Beneficiados de la misma; y entre ellos, un nombre, el primero que aparece — Mosén Jaime Castellet — del cual, D. M., nos

ocuparemos más adelante, para empezar la serie de Organistas y Mtros. de Capilla que por esta iglesia desfilaron. La labor no fué del todo infructuosa; el amigo mosen Brevé se encargó de ir rebuscando nombres hasta los comienzos del siglo XVII, y el que esto escribe encargóse desde aquella fecha hasta nuestros tiempos, valiéndome para ello de los documentos archivados y de las personas—hoy ya ancianos, la mayor parte de ellos que vieron y conocieron personalmente a los ilustres organistas que nos precedieron en el manejo de este gran Rey y Señor de los instrumentos.

Ignoro el uso que el amigo Traver haría de aquellos apuntes; hoy han venido a mis manos, y como veo en ellos algo que late al compás de los espíritus cultos, propagador de ideas y vulgarizador de nuestras cosas pretéritas, creo hacer una obra buena, dando conocimiento de lo que nuestro Archivo parroquial atesora, que no me cabe duda sería riquísimo en guardar recuerdos de nuestros antepasados, en las

pasadas centurias, por lo que hoy, a pesar de los vaivenes del tiempo, vicisitudes y expolios que ha habido desde la fundación de la iglesia hasta la desamortización, todavía, digo, se encuentra bastante para poder orientarse en sus estudios los hombres que se dedican a investigaciones histórico-críticas.

Para que este modesto ensayo no resulte del todo pesado, lo dividiremos en varios capítulos. Puesto que todo organista parroquial, supone una iglesia donde presta sus servicios; y toda parroquia reclama a su vez un pueblo más o menos dilatado, estudiaremos: 1.º Los orígenes de este pueblo. 2.º Su iglesia o parroquia primitiva, y 3.º Los organistas que por ella pasaron.

Para llegar a obtener estos datos, he consultado la obra de D. Teodoro Llorente «Valencia, sus monumentos y artes, naturaleza e historia»; «Crónica de la Ciudad de Valencia y de su Reyno», obra de Viciano; «Casos y Cosas de Castellón» del Sr. Balbas, y «Castellón en otros siglos»,

del actual y culto cronista de Castellón Sr. Llinás. De ellos tomo los datos que creo necesarios para este modesto ensayo, dejando aparte las apreciaciones individuales que me abstendré de juzgar; el benévolo lector que las interprete como mejor crea con su recto juicio y leal saber y entender.

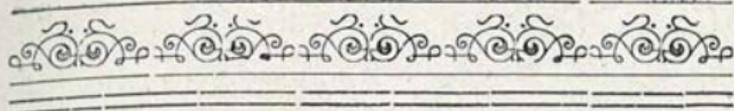
Antes de llegar al estudio de los organistas, haré una pequeña digresión sobre el «Órgano», desde los tiempos más remotos, hasta nuestros días, a fin de que pueda darse una idea—aunque vaga—de la importancia de este instrumento; señalaré las modernas reformas establecidas en la mecánica del mismo, e historiaré lo que haga relación con el magnífico órgano que en Santa María poseemos, y por fin citaremos a los señores organistas que siglos há, ocuparon la banqueta de nuestro órgano, e hicieron maravillas, dignificando un arte de tanta trascendencia para el culto divino, y tan necesario para el carácter litúrgico con que la Iglesia lo ha revestido.

Todo ello redunde en honra y gloria de

Dios Nuestro Señor, a fin de que levantemos un poco nuestro espíritu para encauzar nuestra alma por los senderos que el Arte sagrado reclama al contemplar la Belleza en una de sus múltiples manifestaciones: en el arte de los sonidos.

El Autor.





CAPÍTULO I

Origenes de Castellón

Por lo que atañe al origen de este pueblo, sabido es que D. Jaime I el Conquistador, otorgó desde Lérida, en 8 de Septiembre de 1251, real licencia a su lugarteniente en el reyno de Valencia D. Ximen Pérez de Arenós, para que los habitantes del primitivo Castellón, que se hallaba edificado sobre las ruínas de la antigua

Castalia, (1) en el mismo lugar donde hoy se levanta el ermitorio de la Magdalena) se trasladaron al llano denominado entonces *el palmeral de Burriana*.

En la imposibilidad D. Ximen Pérez de asistir por sí a los trabajos preliminares de dicha traslación, por no desatender sus obligaciones de gobierno, encomendó la dirección del asunto al noble D. Alonso Arrufat de Aragón, quien comenzó eligiendo sitio apropiado; lo limpió de la mucha maleza que lo cubría; saneó el terreno, empujando al mar, por medio de zanjas adecuadas, las aguas detenidas; y demarcó una línea de circunvalación de 845 brazas que sirviese de base al muro que había de cercar a Castellón, en forma cua-

(1) Así la llamó Estrabón y de dicho nombre se formó el de Castellón, quedando el actual Castellón. Beuter y Viciara dicen que en ella se alojaron los ejércitos de Aníbal. Los árabes la dominaron por mucho tiempo, y fué conquistado a los moros por D. Jaime I en 1233. En 2 de Septiembre de 1244, por real cédula fechada en Valencia; lo donó al Monasterio de la Roqueta; a los pocos años pasó a ser del Abad de San Victorian; D. Jaime murió en Valencia el 27 de Julio de 1275, y el nuevo Castellón pasó a pertenecer a don Pedro de Portugal, hijo mayor de D. Jaime y D.^a Violante. En 1287 fué entregado Castellón por D. Alfonso III al Monasterio de Poblet, y en 28 de Enero de 1288 jura en Santa María vasallaje a su Abad,

drangular con ocho puertas, todo perfectamente fortificado.

Se procedió a la construcción de los edificios que habían de ocupar los nuevos pobladores; pero la tradición incierta y varia, nos deja casi en completa oscuridad sobre la determinación del primitivo sitio que escogieron para la construcción de los primeros edificios.

Es creencia general que lo más antiguo de Castellón es la parte baja de la calle de Alloza, y su adyacente calle llamada hoy de la Morería, conocida vulgarmente por *trinquet dels bolos y fosar dels moros*.

Terminados ya los trabajos indispensables, verificóse la traslación de los castellanenses, que emprendieron la marcha en procesión de Penitencia llevando luces y cañas en las manos para apoyarse y vadear los charcos de agua.

Esperaban a esta muchedumbre el Justicia y Regimiento de Fradell (1) (hoy Fa-

(1) Aún se conserva en esta partida la ermita de San Jaime, ad-junta a un caserón, y frente a ella un antiquísimo cementerio. En 25 de Julio se canta una Misa en la Iglesia y un responso en el ce-menterio.

drell) con un gentío numeroso de los caseríos de Villamargo y Almalafa.

Reunidas ambas comitivas a la entrada del pueblo, se dirigieron a la iglesia parroquial y depositaron al Señor, comenzando a vivir Castellón en este su nuevo recinto.

No se conoce con exactitud el año en que dicha traslación tuvo lugar, aunque es de suponer que fuera a fines del siglo XIII; no obstante la tradición ha designado el tercer Domingo de Cuaresma para conmemorarla anualmente.





CAPITULO II

Fundación de la Parroquia

En cuanto a determinar cual fuese la primera Parroquia de este pueblo, no existe unanimidad completa.

Dos son las tendencias: por una parte, es creencia bastante extendida entre los castellonenses, que la primera parroquia que tuvo Castellón fué la titulada de San Nicolás de Bari, situada en la calle llamada antes de Arriba y hoy de Alloza (don Leandro).

Llistar, en su *Historia de la fiel y leal ciudad de Castellón de la Plana*, dice en la página 21: «Una de las primeras obras que se emprendieron fué la Iglesia parroquial, hoy de San Nicolás de Bari, situada en la calle de Arriba, ya que esta clase de edificios sagrados sirven de centro al rededor del cual se agrupan las poblaciones.»

Por otra parte, los Sres. Balbas y Peyrats, nos dicen, como cosa que está fuera de toda duda, que los primitivos moradores de Castellón, para atender a sus necesidades espirituales, levantaron un templo, según el sistema mixto, con el techo de madera, el cual, antes de cumplirse un siglo desde su construcción, en 1340, fué pasto de las llamas.

El cronista de Castellón D. Juan Balbas dice en sus «Efemérides» que en 28 de Enero de 1288, Castellón juró vasallaje y fidelidad al Abad del Monasterio de Poblet, en la iglesia de Santa María, por haberla donado D. Alfonso III en 1287. Y añadá que el Sr. Cura de la destruída pa-

parroquia D. Francisco Olivares, fué acusado de causante del siniestro por descuido y negligencia; e interesada en el asunto la Curia Romana y hasta el Papa Juan XIII, fué obligado por el Tribunal de la Rota en 6 de Septiembre de 1341 a contribuir a la restauración de la iglesia con el producto de todos sus bienes, rentas y emolumentos, edificándose la segunda iglesia en el mismo lugar y sobre las ruínas de la primera.

El actual cronista y elegante escritor Sr. D. Carlos Llinás, dice en su libro «Castellón en otros siglos, etc.», pág. 45. «La iglesia primitiva», que efectivamente, la primer parroquia de Castellón fué la iglesia de Santa María, por cuanto Martín Viciana, el historiador de mayor crédito que ha tratado de Castellón, por haber ejercido su familia la gobernación de Castellón a fines del siglo XV y principios del XVI, acompañó a su *Crónica* un plano de la Villa, y en ese plano, no hay indicación alguna de San Nicolás, aunque sí de otros templos». Además no hay ningún docu-

mento que hable de la parroquia de San Nicolás, anterior a esas fechas, y ello demuestra la equivocación de la tradición al suponer que aquélla fuera la primitiva iglesia; mucho menos la parroquia primitiva. (Véase la obra citada «Castellón en otros siglos», pág. 45 a 51).

Comenzó, pues, la edificación de esta segunda iglesia en el año 1378, siendo Obispo el Ilmo. Sr. Torrelles, más sólida y bella que la anterior, sin descuidar sus mayores dimensiones; pues en 1357, ya contaba Castellón con 1.110 casas habitadas; y así se explica cómo dieran las siguientes dimensiones: 150 pies de longitud, 84 de latitud y 64 de altura, con tres puertas al Occidente, al Norte y al Sur. La nave mide 126 pies de larga y 54 de ancha, con siete altares.

Fué terminada unos treinta años después en 9 de Octubre de 1409, siendo Obispo el Ilmo. D. Clemente Pérez.

Esta iglesia fué consagrada el día 3 de Marzo de 1549, por Fray Francisco Robles, Obispo de Nicópolis, con la advoca-

ción de Santa María en el misterio de su Asunción.

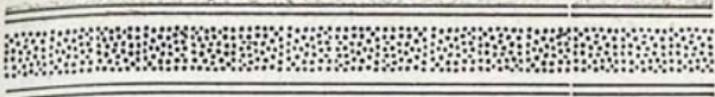
Parece haya una contradicción entre lo que dice el Sr. Balbas (al menos aparente) en este lugar de sus «Efemérides», y lo que nos refiere en otra parte al tratar de los judíos de este pueblo, pues atestigua: que en los *Llibres de values de la peita*, correspondientes al año 1452, se lee: «Parroquia de Sant Pere.—Los juheus—a principios del siglo XVI, más de cien años después de la expulsión de la grey de Judah, aún se llamaba la calle de Caballeros, *carrer de la Juhería*.

La judería estaba situada en la parroquia de San Pedro, en la calle hoy llamada de Caballeros y adyacentes, etc., y se ocurre preguntar: ¿A qué clase de división o demarcación pertenecía esta parroquia de San Pedro? ¿Querrá decir barrio en vez de parroquia?

Sigamos; sí pues, en 1288, Castellón juró vasallaje al Abad del Monasterio de Poblet, en la iglesia de Santa María; sí además, en 1378 fué levantada la segunda

parroquia sobre las ruinas de la incendiada parroquia primitiva; sí, finalmente, en 1549, con ocasión de la consagración de la parroquia actual, fué ratificada su advocación de Santa María, ¿no podríamos afirmar que la primitiva iglesia y parroquia de Castellón fué la llamada de Santa María, situada en la plaza de la Constitución, frente a la Casa Capitular, y no la de San Nicolás, según algunos creen?





CAPITULO III

~ ~ ~ ~ ~ El órgano; su origen y desarrollo

Antes de comenzar el estudio de los hombres que se distinguieron por sus conocimientos musicales, en el uso del órgano, creo un deber ilustrar a mis lectores con algunas ideas que nos pongan en relación con lo que es y significa este instrumento litúrgico, puesto en las iglesias como medio de acompañar los cánticos salmodíacos en las plegarias que el pueblo fiel dirige a Dios Nuestro Señor.

Son muy oscuras las noticias que se tienen sobre el origen de instrumentos músicos en la antigüedad.

Algunos lo atribuyen a los pueblos asiáticos en tiempos anteriores a Jesucristo. La Sagrada Escritura, en el libro *Génesis* (1), hablando de la sexta generación a partir de Edán y Eva, nos dice: *Gennitque Ada Jabel, qui fuit pater habitantium in tentoriis, atque pastorum— Et nomen fratres ejus Jubal; ipse fuit pater canentium cithara et organo.* » «Engendró Adán a Jabél, que fué padre de los que habitan en tiendas y de los pastores. Y el nombre de su hermano, Jubal; éste fué padre de los que tañen cítara y órgano » Es, pues, el órgano un instrumento muy antiguo. Atribúyese su invención al mecánico de Alejandria Ktesibius, hacia el año 170, antes de Jesucristo; dice el Sr. López Chavarri (*Historia de la Música*, tomo I, pág. 151): «La presión del viento para producir el sonido en los tubos, era regulada por una

(1) "Génesis", Cap. IV, vs. 20 y 21.

corriente de agua, y por esto se llama el órgano primitivo *organum hydraulicum*»; habiendo escritores antiguos, como Herón de Alejandría, San Agustín y Casiodoro (siglos V y VI) que dan descripciones bastante detalladas del órgano primitivo.

«Desde el principio aparece el órgano con un teclado horizontal. Entonces se consideraba el órgano como un instrumento raro y costoso; el emperador Constantino Copronymo regaló al rey Pipino de Francia un órgano, y los Papas curaban mucho de tener buenos organistas. (Juan VIII, en el siglo noveno de J. C. le pedía al arzobispo Annon de Freysing, que se los buscase). Poco tiempo después, la facilidad de los sonos tenidos del órgano para apoyar el canto eclesiástico, hizo que lo admitiese la Iglesia, y su difusión se verificó rápidamente». Prosigue el autor citado, sintetizando el desarrollo progresivo del órgano, y dice que acaso España fuera de las primeras naciones que introdujeron el órgano en el templo.

Los primeros órganos eran pequeños y

tenían de 8 a 15 notas; poco tiempo después substituyóse el agua por pesos que regulaban el aire de los fuelles; hay manuscritos de los siglos X y XI, que dan reglas para construir pequeños órganos de estudio; que en el siglo XII ya se conocen diferentes registros, y en el XIV aparecen dibujos en donde se ve el teclado formado por teclas anchas que se tocan a puñetazos; en el fin de este siglo aparece el *pedalier*, y en el XV, los registros de lengüetería. En los siglos sucesivos va tomando gran impulso la fabricación de órganos; y aparecen en nuestras catedrales grandes órganos, con varios teclados y diversidad de registros; y tal es la importancia que sus melodías producen para el acompañamiento del *canto*, que en el siglo XVI empiezan ya los músicos a ejercitarse en el órgano con gran maestría. En España sobresalen organistas tan eminentes como Francisco Salinas, de quien Fray Luis de León canta en sublimes e inspirados versos la elevada unción de su inimitable arte; Antonio Cabezón, ciego desde

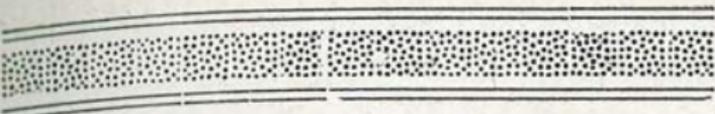
la infancia, organista de Cámara de Carlos V y Felipe II; y en el extranjero sobresalen hombres como William Bèrt, Gibbas, Bauchieri, etc. y otros.

Así va perfeccionándose el arte orgánico, y apareciendo modernamente órganos de una construcción acabadísima, estableciéndose verdadero pugilato, por adaptar este instrumento a las exigencias del arte moderno más escrupuloso, y a las conclusiones sentadas y aprobadas en los congresos de Música Religiosa celebrados en Valladolid, Barcelona y Sevilla; así vemos florecer de nuevo aquella gloria de organistas de nuestros siglos de la Edad de oro, en una generación animosa formada por organistas tan eminentes como el P. Otaño e Ignacio Rusca de Sagastizábal, Bernardo Gabiola y Jesús Guridi, Juan Bautista Lanebert y D. Julio Valdés Goicochea; hombres de temperamento tan artístico, que han sido bastante para elevar el nivel de la cultura musical de España, reformando con sus trabajos de órgano todo el género de música orgáni-

ca, según las disposiciones del *Motu proprio*, del gran Pío X, en la restauración de la música religiosa.

La escuela orgánica valenciana no puede ir a la zaga en este movimiento consolador de producir artistas de renombre, y aparecen hombres como un D. Pascual Pérez y Gascón, el renombrado D. José María Úbeda, Juan Bautista Plasencia, D. Juan Cortés, D. Manuel Chulvi y otros que sería prolijo enumerar.

No deja de tomar su parte principalísima en este asunto, nuestro paisano don Vicente Ripollés Pérez, actual profesor de canto gregoriano en la Universidad Pontificia Valentina, por su espíritu recto, puro, delicado en todo aquello que tienda a la restauración de la polifonía clásica en la música religiosa para el culto divino, llevando la voz cantante en este movimiento que resurge ante el llamamiento de aquel Pontífice que gobernó la Diócesis de Venecia, el país del arte, antes de ocupar la silla de San Pedro.



CAPITULO IV

Descripción de un órgano

No voy a hacer un estudio detallado del mismo; está ello fuera de este lugar, pero todo órgano debe tener una caja; en ella se coloca lo que en términos vulgares llamamos *música*; existe una consola, es decir, la mesa o pupitre que contiene los teclados de manos y pies, y los registros o mecanismos que el organista necesita para bien manejarse desde su asiento.

El teclado es una máquina que contiene cierto número de teclas, dispuestas según los principios de la armonía, las que, opri-

midas por los dedos, ponen en movimiento una porción de piezas, cuyo resultado final consiste en hacer sonar los tubos de los diversos juegos, permitiendo el paso del viento a los mismos.

Los teclados son manuales o de pedal; aquéllos reciben los nombres de Positivo, Gran órgano, Bombarda, Recitativo o Expresivo y órgano o Teclado de ecos; hay órganos de I, II, III y hasta IV teclados, comenzándose a contar éstos desde el más bajo. El pedalero es necesario a todo órgano por pequeño que sea y dá gran realce a la fuerza expresiva de los teclados manuales. Para que puedan producirse los sonidos, precisa el aparato neumático, o los fuelles, que pueden ser ya puramente mecánicos o por motor, según la disposición de los órganos; modernamente, todos los que se construyen con todos los adelantos del Arte, pueden ser movidos por motor, dando con ello una fuerza de sonoridad, por la regularidad en la emisión del aire, que marcan una orientación en las

nuevas normas establecidas para obtener los mejores efectos sonoros.

Estos fuelles tienen por objeto alimentar los depósitos de aire establecidos en los registros y regularizar la fuerza del viento, impulsando suavemente el aire hasta que pulsada la tecla hace vibrar la lengüeta del tubo correspondiente; los motores modernos, para el sistema eléctrico, tienen aplicaciones importantes, sobresaliendo entre todos, los sistemas de Schomcle y Mols, Hope-Jonás, Condé y otros.

Los juegos del órgano son principales y auxiliares; entre aquéllos están las flautas, de gran fuerza, mediana y débil, Bordones y Violas; y entre los auxiliares, todos aquellos que sirven para dar efectos expresivos al órgano, en combinación siempre con los registros principales. Para que un órgano sea completo en su potencia sonora, necesita poco más o menos de los siguientes registros: Trompa real y Bajoncillo, Flautados, ya celeste, ya armónico, con gamba, fagot, violines, corneta magna y corneta inglesa; añádase para el segun-

do teclado la Voz humana y el *unda maris*; que con el trémolo y contrabajo para el *pedalier*, forman un buen conjunto de combinación, con la expresión o báscula, capaz de satisfacer al organista más exigente.

Esta es, a grandes rasgos, la reseña de un órgano, haciendo sintéticamente un estudio de su origen y desarrollo. Los que deseen tener mayores conocimientos sobre el mismo, pueden consultar la hermosa obra de D. José María Fraga, C. M. F., tomada de las mejores francesas conocidas hasta el día.



CAPITULO V

El órgano de Sta. María

Muchas son las reformas que ha habido en esta iglesia, habiéndose modificado constantemente los estilo arquitectónicos de la misma, según cuentan los hombres de edad a quienes se ha consultado. Varias han sido las modificaciones habidas en la introducción del órgano de Santa María, según las necesidades de la Parroquia lo demandaban y el refinado gusto musical de sus directores podía interesarse en la construcción de este instrumento músico; antiguamente había dos órganos

situados en el crucero; uno verdadero y otro simulado, aquél situado en la capilla de los Santos Reyes y frente a éste el otro para formar simetría. De aquél no pienso ocuparme porque no hay datos concretos que nos den idea del mismo; sólo de oídos he podido alcanzar algo de lo que pudiera interesarnos, y bien podemos afirmar que nada nos puede convenir; pero no obstante diremos: que en el año 1869, siendo Obispo de Tortosa D. Benito Villamitjana, el Sr. Arcipreste D. Juan Cardona Vives, determinó encargar al Arquitecto de ésta D. Manuel Montesinos, la desaparición del estilo churrigueresco del interior de la Parroquia y su sustitución por el gótico puro, lo cual dió origen a importantes reformas. Se ensanchó lo posible la nave del templo, quitando todas las columnas y estátuas que se hallaban antepuestas a las antiguas, y quedó al descubierto la primitiva construcción que es la que hoy se vé. Se abrieron al mismo tiempo los arcos ojivales, que dan a la iglesia el aspecto de pequeños claustros, y se suprimió la tri-

buna del órgano que se hallaba al lado del Evangelio, trasladándolo al pie de la nave central sobre el cancel de la puerta principal.

El 1.º de Febrero de 1873, al mismo tiempo que se colocaron las cancelas en las puertas laterales de la iglesia, fué construído por el Sr. Alcarria un nuevo órgano costado por el citado Sr. Cura D. Juan Cardona.

Este instrumento, sin ser de grandes proporciones, ha sido calificado por los inteligentes, de buen órgano; y quedó adosado a la parte central de la fachada, cubriendo la mitad precisamente del óculo que da luz a la nave de la iglesia.

Acerca de este particular, se lamenta el Sr. Peyrats en su obra *La Iglesia Parroquial de Castellón*, en su pág. 42, de que *el órgano obstruya el paso de la luz, e indica que mejor hubiera sido colocado a un lado, y si se quería guardar simetría, simular otro cuerpo igual al lado opuesto.*

Tiene dicho órgano tres teclados: dos

manuales y uno *pedalier*. Aquéllos están colocados en la consola, separada del cuerpo del órgano lo suficiente para poder dar cabida al asiento del organista de modo que mire éste frente al Altar Mayor. Consta de 32 registros, más el pedal de expresión que solo afectaba entonces a los registros de los violines en el 2.º teclado.

En el año 1895, el Sr. Cura de esta Párrquia, Dr. D. Tomás Costas, con cantidad legada por el anterior Arcipreste, doctor Cardona Vives, encargó al artista señor Nicolau, la decoración del interior de la iglesia; y el Arquitecto D. Godofredo Ros de Ursinos, que dirigió el andamiaje para dichas obras, viendo que el órgano impedía en parte el paso de la luz por el ventanal circular de la fachada principal, se propuso cortar este inconveniente.

Al efecto, ampliando previamente el coro por sus lados, dividió en dos cuerpos el órgano construído por el Sr. Alcarria, y colocó la consola en el centro y junto a la barandilla del coro. Así es como consiguió su propósito de dar más luz a la

hermosa nave; pero... ¿ganó con esto el órgano? Yo creo que no; y en ello no vaya ofensa, ni la más leve para nadie; se ganó en el sentido de producir un buen golpe de vista; si ahora lo tiene, también entonces lo producía; pero yo creo que con la reforma el órgano ha perdido y no poco; nadie negará que dicha costosa y delicada operación, requiere una práctica grande en la construcción del órgano que difícilmente se alcanza; al buscarse la simetría de ambos cuerpos no pudo substraerse a la colocación de numerosos, largos y complicados juegos de palancas, que comunicaran a los distantes tubos las delicadas pulsaciones de los teclados. Esto, ¿no aumentaba el peligro de los roces y encantamientos, cediendo muchas veces en detrimento de la prontitud en la responsión del sonido?

Añádase a esto, el que habiendo dos cuerpos en vez de uno, se ofrece doble superficie en donde venga el polvo a depositarse; y que éste, obstruyendo el ori-

ficio de las *lengüetas*, en nada favorece a la pureza y afinación de los sonidos.

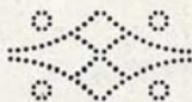
A estas causas, atribuyo yo, el que desde entonces, han sido de muy poca duración las repetidas afinaciones, por D. Ramón Saez, D. Vicente Arbona y D. Luis Montoliu.

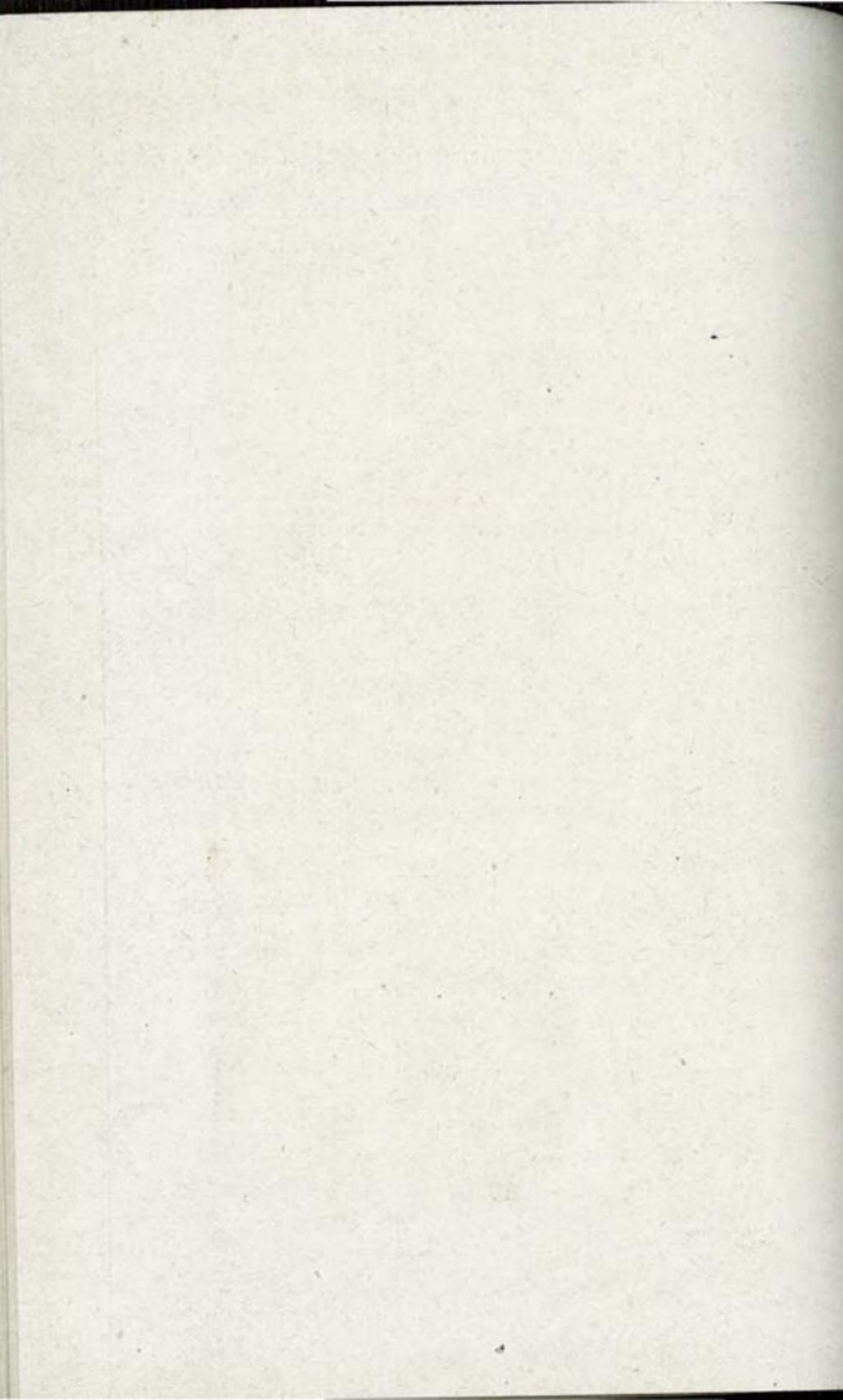
En cuanto a obtener mayor espacio, tampoco se ha ganado gran cosa; porque si bien es cierto que antes no había local capaz más que para una capilla de música de duplicadas voces, hoy no existe el suficiente para añadir a ella un número igual de instrumentos; y en fin, a fines de Junio de 1914, en vista de que el órgano se encontraba en estado lamentabilísimo de afinación, se encargó al inteligente artista y paisano nuestro D. Luis Montoliu, para que juntamente con otros defectos de técnica, se arreglase definitivamente y se subsanasen algunas deficiencias observadas.

Al efecto, después de reparar los fuelles, que estaban en pésimo estado, y de proceder al desmonte de los tubos para su

limpieza y la de los cuerpos del órgano, viendo que sólo tenían *expresión* los violines, dotó de ella a todos los registros, cuyos tubos estuviesen dentro de los dos cuerpos, mediante un ingenioso mecanismo de persianas que en sentido vertical se abren y cierran en el lado que mira a la consola, por medio de un pedal, puesto al alcance del pie derecho del organista. Con esto, mas la consiguiente y necesaria afinación, se dió fin a la última reforma del órgano majestuoso de nuestra Parroquia.

¡Quiera Dios que perdure por mucho tiempo la última reforma!





CAPITULO VI

Organistas de la Parroquia de Santa Maria - - - -

Respecto de los señores organistas de la primitiva iglesia o parroquia, registrado el Archivo parroquial, nada se ha hallado que a esto se refiera, como tampoco a ningún otro asunto de aquellos tiempos; mas como quiera que Castellón en 1275, por fallecimiento del Rey D. Jaime pasó a pertenecer a su hijo mayor D. Pedro III el Grande, Rey de Aragón y Valencia, en 1287 fué donada esta ciudad por Don

Alfonso III al monasterio de Poblet, y en 1296 pasó a la Cámara de la Corte de D. Jaime II, ¿no puede explicarse este vacío, quizá por los legajos habidos en el Archivo de aquel Monasterio? Mas también podría achacarse esta carencia absoluta de datos, sin duda, a que con el incendio de la iglesia (1340) desaparecieran entre la inmensa hoguera los documentos que contuviera el Archivo parroquial.

Sea de ello lo que fuere; pero cegada esta fuente principal, teniendo en cuenta la íntima relación que en aquellos tiempos tenían el Ayuntamiento y el Clero, muchas de las notas parece debieran hallarse en el Archivo municipal; mas desgraciadamente tampoco allí se ha encontrado nada que afecte a nuestro objeto; y vuelve otra vez a sugerirse la misma idea. ¿Estarían aquellos datos en el Monasterio de Poblet o en la Cartuja de Vall de Cristo?

Tengo para mí que el culto divino se celebraría en nuestra parroquia, primero con la natural modestia de una iglesia naciente, y que a medida que aumentaría en

importancia la población, así sería también la importancia y esplendor del culto divino.

Parece difícil que por entonces hubiese en la iglesia el instrumento litúrgico por excelencia, y que tuviese el cargo las formalidades propias de otras iglesias más antiguas; y decimos esto, porque en estos tiempos a que nos referimos, no se hallaba todavía el uso del órgano muy extendido (1). Por fin, buscando datos en el Archivo parroquial, algo se encuentra que pueda ilustrarnos para conseguir nuestro objeto, y así se lee, que en el año 1329, eran Síndicos de esta villa **Pons de Brusca** y **Lorenzo Pérez**, los cuales la representaron en las Cortes convocadas por Alfonso IV y celebradas en la Seo de Valencia. Anotado este dato, pongo otro a continuación que también suministra el mismo Archivo parroquial en una relación de los Beneficiados que existían en ésta,

(1) Recuérdese lo que llevamos dicho sobre la historia del órgano.

en el siglo XVI, y que de hecho contaba la parroquia.

Dice así: *Relación de los Beneficios fundados en la iglesia parroquial de la (rasgado) de Castellón de la Plana, con expresión de los bienes que los constituyen, su (rasgado) y renta que producen, y á que persona ó corporación pertenecen el Patronato, (rasgado) los mismos; con arreglo á la última reducción y Santas Visitas.* El noveno apartado, que es el que nos interesa, es como sigue: *El fundado por Pons de Brusca en el Altar Mayor con invocación de Nuestra Sra. y San Juan, está unido al fundado por Bernardo Destorren, en el mismo Altar é invocacion. Tiene de renta el primero 718 & y el segundo 618 & procedentes de censos, con obligación el primero de celebrar nueve misas rezadas, y el segundo pagar para Horas 712 &. El primero de dichos beneficios es para el Maestro de Capilla, y el segundo, para el organista.* Habla luego del patronato activo y pasivo, y el primero dice

«que pertenecía a la Cartuja de Vall de Crist, y al Ayuntamiento de esta Ciudad, y el segundo, al mas benemerito del concurso, estableciendo de paso los sueldos que han de disfrutar (1718 y 178 + 4)» (sic).

Ahora bien; obsérvese que **Pons de Brusca** fué, como antes hemos dicho, el Síndico de esta villa en 1329 y también fundador del beneficio para Maestro de Capilla que va unido al de Organista. Aunque no sabemos cuándo fueron fundados estos beneficios, ¿será posible que datasen del siglo XIV y que **Pons de Brusca**, síndico, y **Pons de Brusca**, fundador, fuesen una misma persona?

No sería extraño, pues esto y mucho más era capaz de hacer la acendrada piedad de la familia **Brusca**, atestiguada por Ferrándiz e Irles, en su *Origen histórico de Albocácer*, donde dá como muy probable que a más de ser la fundadora de Albocácer lo fuese también de su antiquísima iglesia de San Juan, a la que se halla adosada en su parte exterior un gran se-

pulcro de piedra que contiene los restos de un individuo de esta familia. Si lo dicho fuera cierto, tendríamos que unos sesenta y ocho años después de empezar las obras del nuevo Castellón y unos once antes de ser destruida su primera iglesia por el incendio mencionado, ya contaba ésta con *organista*, teniendo a su cargo el carácter de beneficiado. No obstante, nada puede afirmarse con certeza, y permanecerá este punto oscuro hasta que investigador más afortunado pueda hacerse con la llave que nos habría de descubrir la verdad.

Pasemos ahora a examinar lo referente a los organistas de la segunda iglesia, levantada desde el 1378 a 1409, para sustituir a la incendiada en 1340.

Ningún dato concreto hay, para que nos ilustre sobre el particular en sus primeros veinte años, pero por la influencia que sobre el asunto pudiera ejercer el hecho acaecido, me atrevo a consignar un dato.

En 8 de Mayo de 1397, siendo Obispo de esta Diócesis D. Hugo de Lupia y

Ragnés, se decretó por el Pontífice Benedicto XIII, desde Aviñón, la anexión de esta parroquia con todas sus rentas y emolumentos a la Cartuja de Vall de Crist (a dos km. de Segorbe en dirección a Altura) fundada por el infante D. Martín.

Desde entonces, el Cura de esta parroquia era el Prior del Monasterio, que tenía en ella un vicario perpétuo, llamado comunmente el *Vicari Major*, y dos tenientes o coadjutores mantenidos por el perpétuo. Éste percibía del Monasterio 100 libras anuales en dos veces; 50 por Navidad, y otras 50 por San Juan.

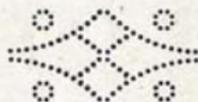
Cabe preguntar: ¿el cargo de organista dependería de la voluntad de dicho Monasterio? Aunque no del todo, en parte sí; pues en la citada lista de Beneficiados de esta parroquia, al referente al Maestro de Capilla y al organista, se añade: «El patronato activo pertenece a la Cartuja de Vall de Crist y al Ayuntamiento de esta Ciudad y el pasivo, al más benemérito del concurso. Paga por el subsidio del primero 1718 £ y el segundo 178 £+4».

Todo lo que antecede, es lo que se ha podido hallar sobre el asunto hasta fines del siglo XV; porque, como si hubiera sido poco el incendio de 1340, vino otro a principios del año 1542, que destruyó todo el Archivo parroquial.

Los libros más antiguos que se hallan en él, datan del año 1587, y en esta época tampoco se cita el nombre de ningún organista.

No obstante, en 1581 ya existían en esta Parroquia 35 capellanías, siendo una de ellas la del organista, fundada como digimos, por Bernardo Destorrens, para dicho cargo; y al terminar el siglo XVI, llegaron a 42 los beneficiados simples.

Bien entrado el siglo XVII, en 1633, aparece por primera vez nombrado el organista.



CAPITULO VII

Mn. Castellet

En el libro de *Collectes* de 1636 al 1655, se citan los nombres de los fundadores de aquellos beneficios, y después de cada uno de ellos, el de los poseedores. En otro año del mismo libro, se cita con mayor claridad y dice así: «Mn. Jaume Castellet». Este organista ejerció el cargo hasta el año 1644, inclusive; y en una nota adicional dice: «Cap.^a Petri Ros de Ursinos».

Desde el 1545, figura como organista de esta Parroquia

Mn. Pere Llorens

de Nules y nada más aparece sobre el mismo.

En este mismo año es de suponer que el órgano sufriría alguna mutación; pues el primer orden arquitectónico del templo se modificó por otra perteneciente al barroco; las columnas pasaron a ser entorchadas o salomónicas, rodeándolas un parral con racimos y follajes al gusto del siglo y al que dió origen y fué base del sistema que después cultivó y se hizo peculiar el arquitecto Churriguera. Y al año siguiente de haberse erigido la actual capilla de Comunión, o sea en 1664, siendo Vicario perpétuo D. José Breva, dejó de ser organista el citado Mn. Pere Llorens.

Desde el año 1665 hasta el 1669, en el libro de *Colectes* está en blanco la casilla correspondiente al nombre del poseedor del beneficio destinado a organista, con la particularidad de que a pesar de buscar mucho, por ninguna parte se ha podido ver la manera de llenar este vacío. Tal vez sea esto debido a que desempeñaría el cargo algún interino, que por no poseer el beneficio fundado *ad hoc*, ni ser tal vez clérigo, no figura su nombre en las *Colect-*

tes, donde sólo constan los nombres de los beneficiados. Esto no deja de ser más que una apreciación mía; conste así mi modesto parecer.

En los ya citados libros, desde el año 1670 al 1673, aparece el nombre del beneficiado organista así:

Navarro mi organiste

No sería de extrañar que la palabra *mi* significara que el *organiste* Navarro fuese menor, fórmula para distinguir a otra persona del mismo nombre y distinta edad, pues esto era muy común.

En su tiempo, y por espacio de una semana, no pudo hacerse uso del órgano, porque habiendo sido asesinado en el callejón del Ecce Homo, (1) el beneficiado D. Vicente Tort, en Diciembre de 1672, se pusieron en entredicho las iglesias de

(1) Conocido entonces por el «Pes de la farina».

Véase la obra del Sr. Llinás «Cosas de mi pueblo», página 47.

Castellón el día 30 de Abril, y se levantó aquél en 6 de Mayo de 1673.

En el libro de Actas del Ayuntamiento, correspondiente a este tiempo, se lee: «Celébranse en la Iglesia Mayor de Castellón, 8 de Agosto de 1673, oposiciones para Maestro de Capilla y Organista». No dice cuál fuera el resultado de estas oposiciones, y por lo tanto quién fué el agraciado; pero en los mencionados libros *Colectes*, del archivo parroquial, figura como organista desde 1674

Joseph Real.

Luego parece que fué éste el organista que obtendría el triunfo en aquellas oposiciones.

Según se desprende del texto que copiamos a continuación, por el año 1679, tenía Mn. Real un sustituto que hacía sus veces en lo tocante al órgano, pues en el

libro «Racional» de 1879, folio 141, se lee: *Tinch de Mn. Real, Organiste en la Bosa 789 de la semana que se li devía del any pasat 1678, y de les tandes de la Sanch de Jesús 2 800 que son 1087 dels quals 1087 san anat donant al organiste que ha tocat lo orgue a les conventuals que han son dit a conte de aniversaris cascuna».*

También se pasó algún tiempo en que no hubo organista, según se deduce del siguiente texto que se halla en otro libro de Racionalats, del año 1682: «*Este any se han acumulat los sis sous que se havien de contar al orgue per no haber aigut organiste*».

A partir de este año, aunque se cita a Mosen Real como poseedor del beneficio de Bernardo Destorrens, sin embargo, nada más se ha visto que se refiera a él como organista. Mosen Real, según les *Colectes*, ocupó dicho beneficio hasta el año 1690; pero un acta del mismo Ayuntamiento dice así: «12 Octubre 1687. En la parroquia de Castellón obtiene el cargo

de organista y maestro de Capilla mediante oposición,

D. Jaime Muñoz

Ahora surge una dificultad.

¿Cómo se compaginan estas dos citas en lo que se refiere a los años del 1687 al 1690? ¿Será que por los años del 1682 al 1687 se inutilizaría Mosen Real para ejercer el cargo de organista, y que tratándose de buscar un sustituto sin perjuicio de que Mosen Real continuara poseyendo el beneficio, se encargara de verificarlo por él previa oposición a que se refiere el acta del Ayuntamiento, D. Jaime Muñoz?

Esto parece deducirse de lo que se halla en un destrozado cuaderno de Capítulos de este Rvdo. Clero; dice así en la página 103: «*A 3 de Maig de 1682 fonch proposat per lo Dr. Juseph Brega, V. pp.º de present vila, si se obligaría el Reverent Clero a donar al que entràta a servir el órgue per M. Real del sobre*

ques de lo que té de peu y dona la Vila hasta trenta o trenta sis lliures, prenense de les distribusions del orgue, al que servirá per M. Real. Ita est. Ms. Melchor Castelló, pbre. ral.»

La misma suposición aparece confirmada por cuanto en otro libro de *Rasionalats* del año 1688 se lee: «Al organiste lo he pagat de la semana de Ms. Juseph Real, per quant lo Sr. Bisbe de Tortosa mana que tot lo que's tocás en orgue se pagás a qui el tocava y aisé de les demes coses en lloch de aniversaris». (1).

En el año 1691 comienza a ser organista de esta parroquia

Thomás Martin

No estará demás hacer notar que en un pliego titulado *Memoria dels Benefisiats residents en la Parroquia de la Vila de Castelló de la Plana en 1692*, se vé que figura como poseedor del beneficio fun-

(1) Se trata aquí del Ilmo. Sr. D. Severo Tomás Anther.

dado por Pons de Brusca para Maestro de Capilla, el anterior organista Mn. Jaime Muñoz.

Respecto del indicado Mn. Thomás Martin, nada se halla que se refiera directamente a sus cualidades artísticas, pero en cambio, ciertos incidentes a que dió lugar su conducta, nos descubren el concepto en que se tenía al organista en aquel tiempo con relación a los demás beneficiados.

Al efecto, copio del mencionado cuaderno de Capítulos, en la pág. 165, lo siguiente: *30 Janer 1694. Dits dia y any .. fonch proposat p. Mn. Juan Castell, pbre. apuntador de dit Reverent Clero, que pera evitar contiendes y disputes en Mn. Thomás Martín, organiste fora servit dit Reverent Capítol resoldre qué orde y disposició guardaría en apuntar a dit organiste, y fonch resolt p. dit Capítol, ningú de dit Capítol discrepant, que lo apuntador observe y guarde lo mateix orde lley y constitusio en apuntar al organiste, que guarda y está en costum*

de guardar en tots los demes Benefisiats de este Reverent Clero.

No quedaria muy satisfecho de esta resolución el organista Mn. Martín, por quanto en 21 de Mayo de 1698 recibió el Vicario pp.^o del Clero de Castellón una carta del Sr Vicario General concebida en estos términos: «Mn. Thomas Martín, organista de esa Iglesia, vuelve a su residencia despachado ya del Obispo, mi Señor, y considerando su S. I^{ma}. que a este eclesiástico no se le ha provado ninguna cosa, y por consiguiente en caso que se le huviese imputado algo, ha sido meramente importuno y no realidad; por esta razon no ha podido perder en su ausencia las distribuciones y demas percazos, pues debe tratarse como si hubiese estado legítimamente impedido, asi se sirve mandar-me decir a Vs. que al dicho Mn. Martín se le paguen las distribuciones y demás percaros desde el día que faltó de dicha Villa y residencia hasta que bolviera a residir en ella que a más de proceder así en equidad, su Ilma. lo recibirá por muy

singular atención. Espero que lo esmentarán así, pues no ignoran la pobreza de este clérigo y sus obligaciones que es lo que más hace moverle a dar providencia para que se haga con puntualidad y sin poner dificultades en lo que no las puede aver. Dios gu.....»

En vista de esta comunicación del señor Obispo, reunido el Clero en Capítulo y... *legida que fonch dita carta, fonch resolt que en considerasió que sa Ilma. ha detengut a dit Mn. Thomás Martín en la ciutat de Tortosa per temps de un any y mes, lo que no aurá fet sa Ilma. sens causes molt legítimes, y sobre esta considerasió escriure o manar escriure a este Clero pa que les distribusions a dit Mn. Martín, es vist que no paganles ha de pasar sa Ilma. a manar se li paguen, se envíe luego Syndich a la siutat de Valensia pera que se informe de u o dos advocats manifestant los motius o causes que han detengut en Tortosa a dit Mn. Martín, y en cas de no tenir lo Clero obligasió de pagar dites distribusions,*

diguen lo remey de justisia de que se ha valer lo clero pera iliurarse del mandato de sa Ilma., lo que fonch fet en compañía de mí lo Dr. Nicolau Caperó pbro. ral. en dit día, mes y any.»

El síndico nombrado para ir a Valencia fué el Dr. D. Cristóbal Porcar, pbro., residente en esta Iglesia, y se tomó el acuerdo siguiente: *En apres fonch proposat per dit Vi. pp.º que en considerasió que lo dit Benéfet que al prcct. gose y poseix M. Thomas Martín, mestre de orgue es de residencia com tots los demás que yha fundats en esta Iglesia; y que a mes de dita obligasió de residir, (te) la de tocar lo orgue per lo cual la Iltre. Vila lo ha redotat en pingue porsio; si cas fera que io dit Mn. Thomás Martín no tocara el orgue personalment y en les selebracions que no yha orgue no assistira com los demes priveses, y aixi en unes com en altres selebracions vestir ab habitu de cor com los demes residents, si se li donará distribusió. Y fonch resolt neimine discrepante, a dit Mn. Thomas*

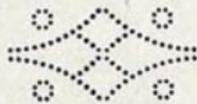
Martín, organiste que huy es, y als que per temps serán, no sels done distribusio en selebrasio alguna, així que toque el orgue com que no el toque, menos que es vista ab sobre pellis com tots los demes benefisiats residents se visten; y en respecte de apuntarlo se observe lo que es practica y estila en los demás residents, y que ésta resolusió es participe a la lltre. Vila veja si tindrà que advertir alguna circunstancia que conduisca a major observancia y corroboració de ella, y en continent supliquen al Ilustrisim Sr. Bisbe interpose en ella la autoritat y dret, lo que fonch fet en presencia de mi, Dr. Nicolau Caperó, en lo lloch, mes y any dits.»

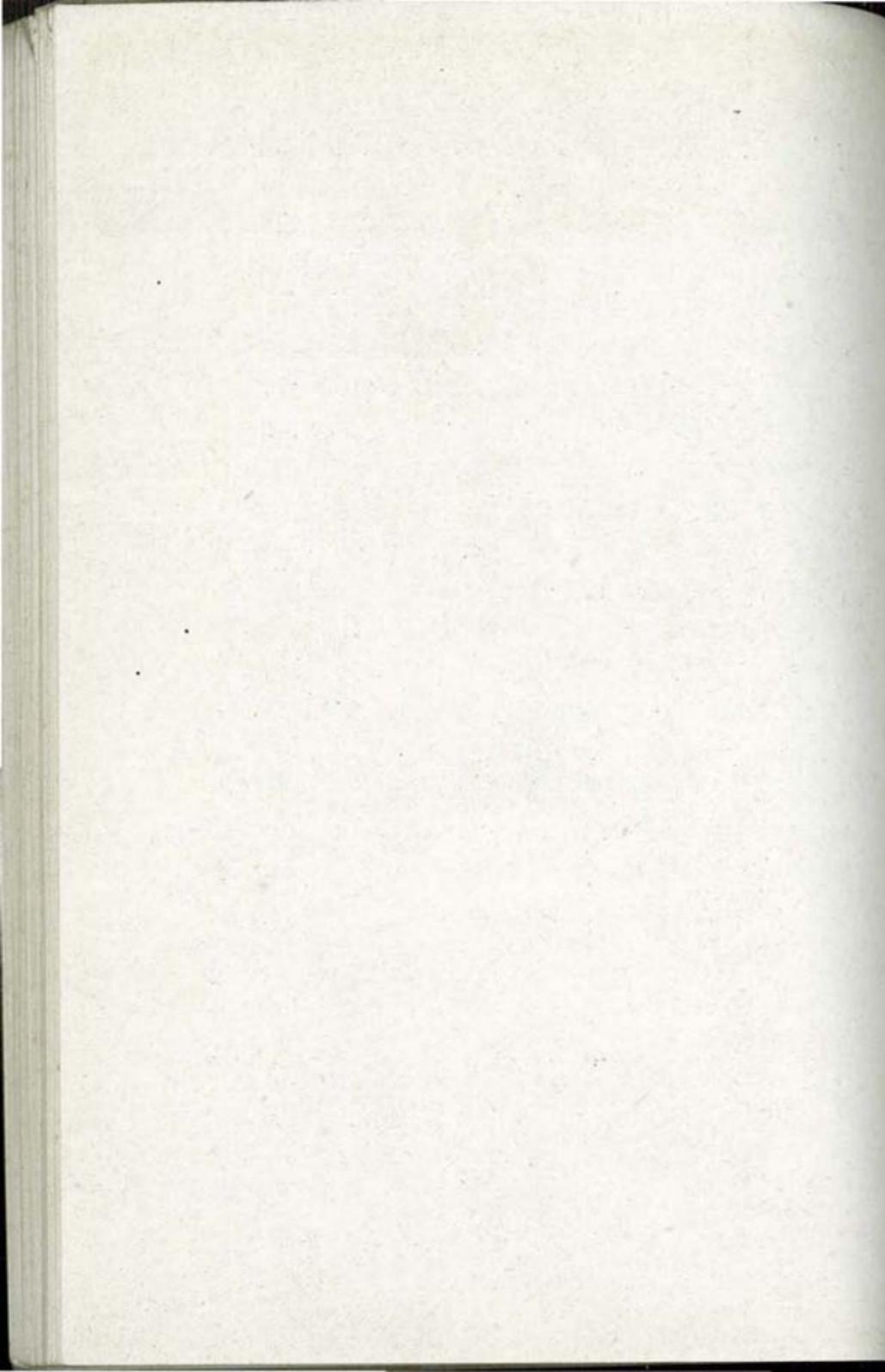
No se sabe cómo acabaría esta cuestión; en los libros del Archivo nada más se encuentra, y sólo se vé que fué organista hasta el 1739.

Por la importancia que tiene, en lo referente a la atención y cuidado que se concedía al órgano en los tiempos que reseñamos, es necesario consignar lo si-

guiente: «En un cuaderno de 27 folios, titulado *Conte general de Rebudes y Dates de la administració de la fàbrica de la Iglesia Parroquial de la Vila de Castelló de la Plana - 1737 a 1757*, se ve en la sección de *Dates fetes per los administradors de la fàbrica desde 8 de Janer del any 1787*, lo que se iba pagando anualmente a los organeros y afinadores, citándose entre ellos, a *Casimiro Bort*, acerca del cual dice lo siguiente: *Item a 28 de Febrer de 1738 donarem a Casimiro Bort factor de orguens doscentes cinquanta lliures per tots los registres y treballs de compondre el orgue de esta Iglesia.*»

En 1739, también cobró el mismo Casimiro Bort, *deu lliures per lo salari de templar l' orgue*, repitiéndose esta misma data en los diez años siguientes.







CAPÍTULO VIII

Consideraciones

Volviendo a los señores organistas, se ve que en el libro de «Colectas» de 1740 y en la casilla destinada al nombre del poseedor del beneficio destinado o fundado para organista, se lee el nombre de **Tomás Mas**; y en la del año 1741, el de **Manuel Mars**. Sin embargo, estos dos nombres aparecen como raspados, pero no lo suficiente para impedir que sean leídos. ¿Será debida la repetida circunstancia expresada a que, no obstante ser organistas de la Parroquia dichos señores, fuera raspado su nombre porque no serían

beneficiados, ni tal vez clérigos, y por lo tanto no podrían figurar entre la lista de los Beneficiados?

Por si en algo pudiera disiparse esta duda, ya que en 1673 era Mn. Juseph Real, el que desempeñaba los dos cargos de organista y Mtro. de Capilla, téngase presente lo que dice el R. P. Fray José Vela O. P. en su libro «Vida de la venerable Sor Josefa María García, religiosa capuchina del convento de Castellón», escrita en 1750.

Esta religiosa, nacida en Valencia en 25 de Marzo de 1673 y bautizada en la Iglesia de Santa Catalina (entonces parroquia) tomó el hábito, la primera en el Real Convento de Capuchinas de Castellón de la Plana en 18 de Mayo de 1693, e hizo su profesión en 25 Mayo de 1694; fué abadesa y murió en 20 de Abril de 1750 a los 77 años en olor de santidad.

Refiere dicho Padre, en la parte dedicada a las revelaciones de la Venerable, que habían de celebrarse oposiciones para Maestro de Capilla en la Parroquia de

Castellón y acudieron a ellas muchos opositores; casi todos ellos contaban con el apoyo de personajes influyentes; no obstante, uno de ellos había, llamado *Mosén Carpi*, que no conocía en esta ciudad más que a la religiosa capuchina, a la cual fué a visitar; y preguntada Sor Josefa María García, sobre qué opositor le parecía sería el elegido, contestó, repitiéndolo varias veces: «Mosen Carpi»; y dice su biógrafo que así sucedió en efecto. (1).



(1) Es una lástima que no se tenga en mayor estima esta prenda cuyo cuerpo se conserva íntegro en el Real Convento de Capuchinas de esta ciudad, cuyas mercedes espirituales están a la altura de una Teresa de Jesús, una Venerable Agreda, Inés de Beniganini, etc., que brillan con luz esplendorosa en el firmamento de la Iglesia Española por sus incomparables virtudes y altísimas comunicaciones y dulcísimos regalos celestiales. — Habla de este hecho la citada obra del Padre Vela en el cap. XX, pág. 351.

CAPITULO IX

Sigue la galería de organistas

El día 8 de Mayo de 1742, comenzó a ejercer el cargo de organista

Mn. Melchor Martínez

que lo fué hasta el año 1757. Por este tiempo debió construirse un nuevo órgano, o por lo menos, reformarse grandemente el ya existente, pues en otro lugar del cuaderno de 28 folios, continuación, al parecer, del antes citado, se lee en el último

folio: «a 15 de Octubre de 1757 doní a Matías Salanova de orde de la junta, *cinquanta lliures* que se li han adelantat pera comensar la obra del orgue segons lo Albará que queda archivats».

Lo demás que se refiere a este organista, puede verse en la obra que ha publicado recientemente mi amigo el reverendo Sr. Traver, «Los músicos de la provincia de Castellón», pág. 47 y 48; yo no hago más que dar a conocer lo que nuestro archivo parroquial atesora.

Del año 1757 al 1779, figura como organista de esta parroquia

Franco Morera

y aunque no tenga relación (aparente) entre el asunto que nos ocupa, sin embargo, por vía de ampliación y curiosidad, copio lo que sigue, de un «Reglamento interino para el año 1763 para distribución de las 7417 que esta Villa tenía de renta de Pro-

pios para satisfacer sus cargos y gastos anuales».

Dice así, después de fijar los salarios correspondientes al Corregidor, Alcalde Mayor, Contador, Escribanos de Ayuntamiento, Credencieros de carnes, Procurador de la Villa, Síndico de orden y Sacristán:

Manchador.	6	L.
Maestro de Capilla. . .	20	
Organista y Arpista . .	12	
Baxonista	40	
Abue.	4	
Tenor	10	
Chantre	8	
Infantillos	10	

Siguen 52 conceptos más que no nos interesan.

En el año 1766, el Rey D. Carlos III, ordenó que se suprimieran del reglamento de propios y arbitrios de la Villa, 226 libras y 5 sueldos, con que contribuía el común al pago de los haberes del organista, músicos, sacristanes y monaguillos de la Iglesia parroquial en atención a que unos

y otros debían ser retribuidos por la Cartuja de Vall de Crist, ya que ella cobraba las rentas y emolumentos de la Parroquia.

El Prior de dicha Comunidad, que hacía las veces de Cura de la misma, se negó a pagar a dicho personal, y esto dió por resultado el que la parroquia quedase sin aquellos servicios y por tanto sin músicos y organista.

El Ayuntamiento, en vista de esto, pretendió que se le permitiera incluir otra vez en su presupuesto la citada partida para dar mayor esplendor al culto religioso, pero fué denegada dicha pretensión.

De donde resulta, que el organista Mosen Francisco Morera, estuvo sin cobrar tres años, de las rentas de propios y arbitrios de la Villa.

En el tantas veces citado libro de «Collectes», de 1771 a 1790, figura como organista de esta Parroquia

An. Vic. Besalduch

Durante su permanencia en el cargo se

sucedieron dos vicarías perpétuas: la de Cristóbal Ximénez y la de D. Gerónimo Arnau. Después aparece como organista, en el mismo año de 1780, en que tomó posesión de la sede episcopal de Tortosa D. Antonio José Salinas,

An. Buenaventura Navarro

Buscando datos que ilustraran algo, el paso de los últimos organistas por esta Iglesia, se habla, que en 4 de Febrero del año 1793 fué robado el archivo parroquial. Es de suponer que el robo se refiera más a los objetos de valor que en él se custodiaban, que a los mismos libros (1).

Dicho señor organista vió a la iglesia regida hasta el 14 de Junio de 1800 por el V. pp.º Dr. Escoín; después por el ecónomo Dr. Fernando Brea; y finalmente por el V. pp.º Dr. Lázaro, en 1803. Mosen

(1) Dice el Sr. Llinás. pág. 22, que fueron robadas 2.000 libras que había en un arca.

Buenaventura Navarro murió el día primero de Enero de 1813 siendo V. pp.º Don Francisco Pastor.

Vistas las *cláusulas* de su testamento, deja al Sr. Obispo de Tortosa el mejor bonete de su uso particular. En un principio parece ello indicar una muestra de gran amistad hacia el Prelado, al hacerle donación de este objeto, más hojeados otros testamentos de varios Beneficiados de aquella época, se lee también que todos hacían lo mismo; más esto tiene su explicación si se tiene en cuenta que ello era una señal de agradecimiento y reverencia al Prelado, por cuanto él les confería la colación canónica de los beneficios, y la señal o investidura consiste en la imposición del *bonete*, al dejarlo por la muerte, hacían entrega de él al que por derecho corresponde la jurisdicción espiritual de los beneficios.

En 29 de Noviembre de 1826, siendo Obispo de Tortosa D. Manuel Ros de Medrano, fué trasladada la parroquia de Santa María a la Iglesia de San Miguel, y

continuó allí mientras duró la construcción del nuevo Altar Mayor.

Después se nos presenta como organista

An. Senén Montaner

De éste se han podido recoger los siguientes datos: Desempeñó el cargo de organista desde el 1830 a 1835; tío del Ilorado Arcipreste, Ilmo. Sr. D. Hermenegildo Montaner (celoso párroco al que me complazco en tributar el homenaje de gratitud a que por sus servicios especiales se hizo acreedor, mientras estuvo al frente de esta parroquia) desempeñó varios e importantes cargos; Síndico de la Parroquia hasta el 22 de Diciembre de 1834, después se le nombró comisionado de este Clero para las elecciones de ciertos cargos que habían de celebrarse en Valencia, y últimamente, en 11 de Agosto de 1835, se determinó que desempeñara los cargos

(1) Vid. Traver. pág. 50 y 51

de Colector, Fabriquero y Racional interino. Desde esta parroquia, pasó a ocupar una prebenda en la Colegiata de Játiva, y por fin, durante la guerra civil, se le nombró canónigo de la Catedral de Segorbe, en donde murió. (1)

Poco después, según un borrador de oficio-contestación a una circular de 5 de Septiembre de 1838, comunicada por el Gobierno para la formación del estado de fincas, rentas y demás bienes de este Clero, se vé que en aquella fecha existían en esta Parroquia 60 beneficios fundados, de los cuales 24 eran de Patronato de S. M. del Diocesano de Comunidades y Corporaciones; los restantes 36 eran de Patronato pasivo de sangre, y se instituyeron por medio de contratos onerosos entre los fundadores y el Clero.

Pues bien; desde la fecha citada ya no se vé en libro alguno de este archivo, que el cargo de organista de esta Parroquia fuese anejo a ningún beneficio a capellanía, lo cual parece indicar, que éste, como

(1) Vid. Traver - pág. 50 y 51.

otros beneficios, desaparecieron en virtud del decreto de desamortización eclesiástica, por el que se incautó el Estado de todas sus propiedades, comunales, benéficas y de sus rentas.

En un folio suelto de este archivo, que refiere los Capítulos habidos por el Rvdo. Clero, se lee, que a Mosen Senén Montaner, siguió

D. Felipe Ballester

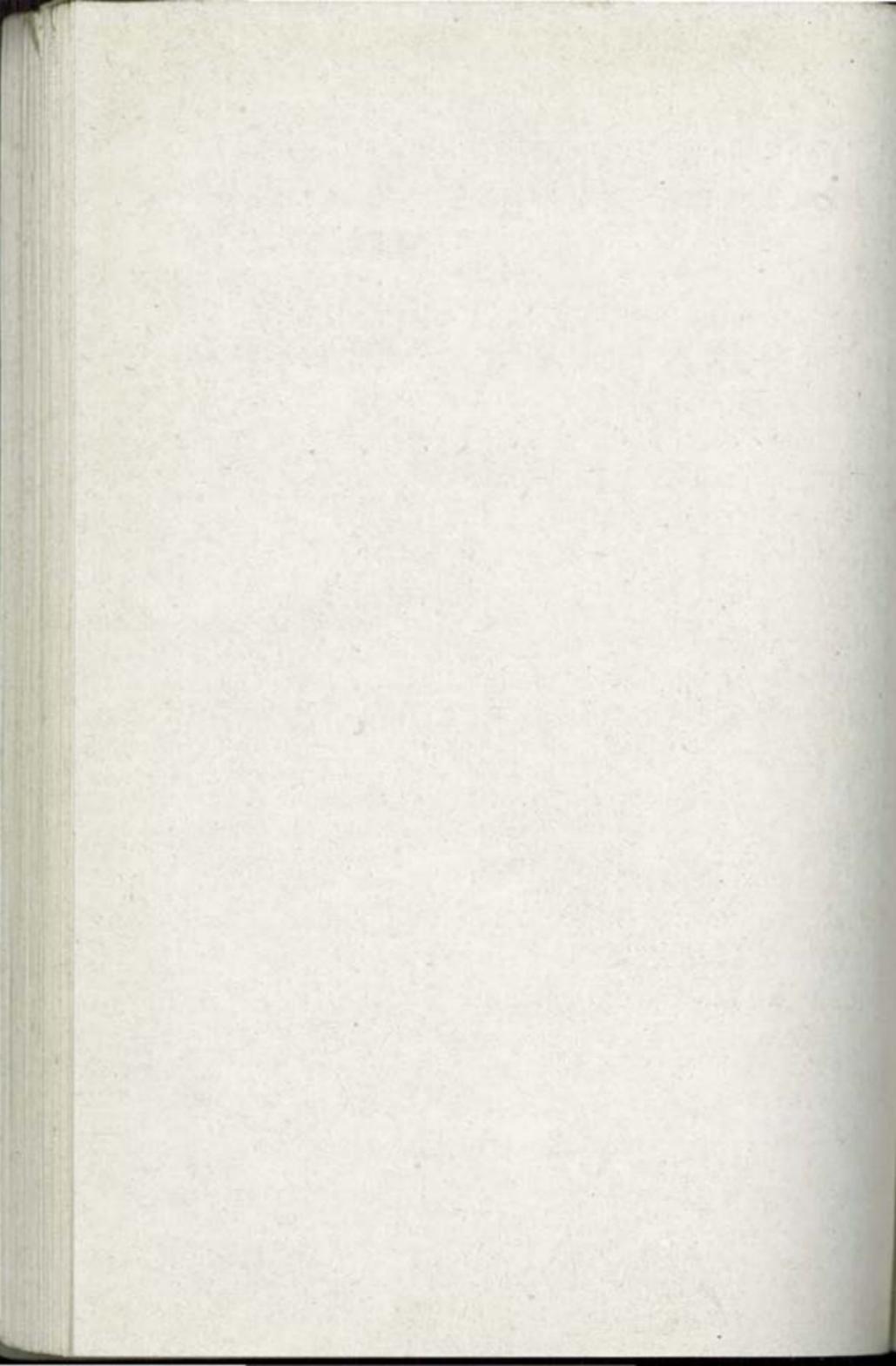
Dicho folio dice así: «..... el día 26 de Octubre de 1836. se resolvió dar la plaza de organista interinamente a Felipe Ballester menor, señalándole el salario de 50 libras anuales y las funciones votivas por haber agraciado a D. Senén Montaner en un canonicato de la Colegiata de San Felipe».

Arida y pesada resulta la relación que antecede, por lo lacónico de los documentos, que no se prestan a más; la ventaja que reportan es que nos muestran la ver-

dad con todo su austero ropaje, y ello es una garantía para la Historia que siempre refulgirá en beneficio de la cultura patria.

Después de D. Felipe Ballester, ocupa su puesto entre los organistas de esta Párrroquia D. Pedro Martí, conocido aquí, generalmente, por Mosen Pere, por su carácter francote, noble y leal; terciario carmelita, dejó escritas algunas obras musicales, entre ellas una Misa de Gloria y un Credidi, que alguna vez se han interpretado aquí. De Castellón pasó a Valencia y allí compuso muchas obras, todas ellas del género ligero que en aquella época prevalecía. Poco tiempo después vino un *D. Manuel Llorens*, contemporáneo del presbítero Mosen Sinforoso Piquer, cuya memoria perdura todavía entre los hoy ancianos que refieren con encanto las esplendideces del culto en esta época para ellos de gratísimos recuerdos. Desempeñó el cargo unos ocho años próximamente.





CAPITULO X

Y llegamos ya a la Edad Contemporánea

D. Manuel Roca

En el año 1854, entró a desempeñar el cargo de organista de nuestra Arciprestal, D. Manuel Roca; músico de fama reconocida, seglar, hijo de San Mateo y discípulo digno del eminente Maestro valenciano D. Pascual Pérez Gascón. Aun hoy, el señor Roca es recordado con admiración y asombro, por los que le conocieron; y unánimemente se le considera como el mejor organista que ha pasado por la *banqueta* de nuestro órgano; era lo que en

términos vulgares llamaríamos: «Un organista de cuerpo entero».

Educado en la escuela orgánica valenciana, poseía un temperamento tan delicado para sentir íntimamente las armonías musicales, que su vocación le llevaba a formar un método tan riguroso de vida intensamente artística que es difícil poder hallar otro igual. Su amor al Arte le llevaba al extremo de pasarse horas y horas haciendo estudios de mecanismo orgánico, hasta que consiguió efectos de técnica cual los mejores organistas de su época.

Era tal la fama de su mecanismo orgánico, que muchos eran los que asistían a los divinos oficios con la seguridad de regalar sus oídos con las hermosas composiciones que este artista arrancaba al órgano, y así se explica que sucediese, por cuanto el Sr. Roca, a pesar de sus bien cimentados estudios, en vez de improvisar, después de los trabajos que en su casa practicaba, elegía los ratos de menor concurrencia de fieles a la iglesia y los dedicaba al ensayo de las obras que en las

funciones había de tocar, buscando las combinaciones de registros más apropiado para cada caso.

Con ser esto tan fuera de lo ordinario, aún lo era más el desinterés con que lo ejecutaba; pues desempeñó el cargo por espacio de 29 años sin más recompensa ni retribución que la que se le señalaba en la distribución de las funciones votivas.

Ello demuestra una vocación decidida por el Divino Arte, y si aquellos trabajos le llevaban a la contemplación de un ideal arquetipo de belleza, bien podemos honrar la memoria de este desinteresado amante del arte orgánico, porque siendo un excelente pianista cuando vino a Castellón, acabó por ser un organista distinguido, de aquellos que forman época en un pueblo y cuya memoria difícilmente se borra; ese era el temperamento del Sr. Roca, y esa es su obra orgánica en Castellón. En cuanto a obras publicadas, algunas se conservan en esta Parroquia; todas ellas sencillísimas, para elementos de Capilla de aquella época, y de estilo si se quiere anticuado; pero

ello no indica nada, comparado con el gran esfuerzo que realizara en el funcionamiento y mecanismos orgánicos. Murió el 12 de Enero de 1883, a los 50 años de edad. ¡Gloria al Maestro Roca!

En este mismo año se encargaron del órgano

D. Eugenio Ruiz

seglar, que por ser ciego, aunque muy instruído, no podía desempeñar todos los oficios inherentes al cargo, y

D. Agustín Soriano

también seglar, que hoy reside en Madrid.

La labor de este organista era bastante alabada, si bien era mejor pianista que organista; no obstante sustituía al anterior en las funciones de *papeles*, y entre ambos desempeñaban el cargo a satisfacción hasta que vino a ocupar el cargo el

Rdo. D. Juan Llatse Abarcat

Sacerdote ejemplarísimo, natural de Tortosa, vino a Castellón apenas fué ordenado de sacerdote, inaugurándose en el cargo de organista de Sta. María, en la festividad que celebraba la Cofradía de Santa Teresa de Jesús, allá por el año 1886.

El Rvdo. Sr. Llatse, desempeñaba su oficio sin más honorarios que los que de votivas en la iglesia se celebraban, y lo que la voluntad del Sr. Arcipreste entonces Dr. Costas, le concedía; pero en 1.º de Enero de 1898, cuatro años después de ser nombrado Obispo el que tan dignamente rige actualmente la Diócesis, venerable anciano Dr. D. Pedro Rocamora y García, tomó posesión de un beneficio, con cargo de organista, que la piadosa Sra. D.^a Teresa Llansola, fundole al efecto bajo la advocación de Sta. Cecilia, en el altar de la Virgen de los Dolores, en donde dicho beneficio radica.

El beneficiado que nos ocupa, aparte de

su virtud y piedad acrisoladas por todos reconocidas, (que le valió de parte del Sr. Arcipreste, una muy singular amistad, como del Pbro. D. Enrique de Ossó y el laureado vate D. Juan Bta. Altés) del Sr. Obispo, le valió el encargo de ser confesor de distintas Comunidades religiosas; como músico en el órgano, se distinguió singularmente, por la limpieza en la ejecución de las obras a él encomendadas, dando prueba de una inspiración feliz en el sinnúmero de obras religiosas, por él publicadas, de una manera especial las dedicadas a la Seráfica Doctora.

El catálogo de las mismas es muy vasto, aunque en riqueza técnica no llevan el sello de lo clásico, no por falta de conocimientos musicales, si no por el espíritu de época que le dominó de una manera considerable; si sus melodías son de una fresca y lozana inspiración, el ropaje con que iban adornadas, desnaturalizaba aquel concepto armónico que de él había derecho a exigir, por su vasta cultura musical.

Contrastes de los hombres e idiosincra-

sias que dominan y eclipsan a veces la personalidad artística de los individuos.

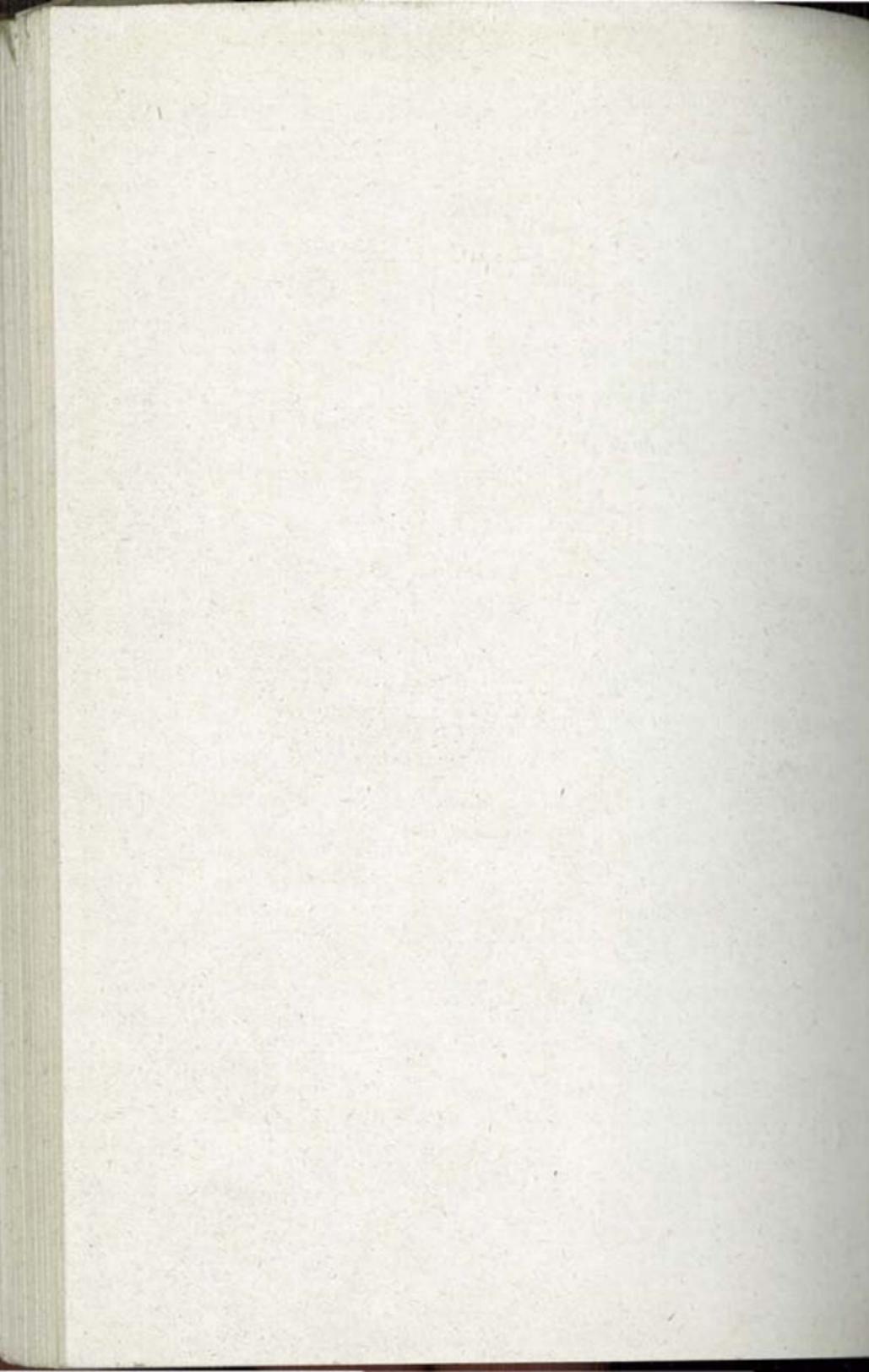
D. Juan Llatse, murió en la paz del Señor el día 7 de Febrero de 1912, a los 52 años de edad y 14 años de beneficiado organista de esta Parroquia.

Sus compañeros músicos quisieron tributar testimonio de gratitud y afecto a su querido organista, honrando su memoria con un severo, magnifico y solemne funeral, interpretando a toda orquesta la gran Misa y Responso del Abate Lorenzo Perosi, que por vez primera se cantó en Castellón, con una finura y unción propias de la generosidad de los músicos, cuando de honrar la memoria de un compañero se trata.

Siguió en el cargo de organista, a la muerte del Rvdo. D. Juan Llatse,

D. Francisco Escoin
Belenguer, Presbítero

Tomó posesión del mismo el 11 de Julio de 1912.





APÉNDICE I

La Parroquia de la Purísima Sangre

No se ha podido averiguar con certeza el origen de esta iglesia. Se supone que en sus principios no tuvo otro carácter que el de Capilla o ermita situada en los mismos muros del primitivo Castellón, junto a la puerta llamada, según Viciano, del Hospital; y se cree que junto a ella fué construído un edificio que sirviese de albergue a los pobres transeuntes, a cuya circunstancia atribuyen algunos el hecho de que según tradición, albergados allí una noche dos ambulantes, fué milagrosamente halla-

da en la iglesia, al día siguiente, la estatua yacente de nuestro divino Redentor, conocida vulgarmente con el título de *Santo Sepulcro*. (1)

Ante esta obscuridad, hay algunos datos que pueden dar alguna luz en este asunto.

En 1366, fundó el infante D. Juan, la Orden de San Jorge, y queriendo poseer una casa de esta religión caballeresca en esta parte del Reyno de Valencia, escribió a los Jurados de Castellón, pidiéndoles el Hospital de San Antonio para erigir en él la iglesia y casa para el objeto; pero la municipalidad se negó a las pretensiones

(1) No sabemos con certeza nada, del origen de esta imagen; la tradición religiosa y la fé acrisolada de nuestros mayores, ha tenido en gran veneración al misterioso hallazgo, y según los eruditos, podemos decir que la obra escultórica del *Sant Sepulcre*, sea de Angeles o de Artistas, parece manifestar haber sido de varios los que intervinieron en su construcción; de rodillas y tronco menos perfectas, como atestiguando otras manos, y cuello y cabeza, sin rebajar la unción que la imagen yacente inspira de menos valor artístico.

¿Qué hay de cierto sobre esto? Ingenuamente confesamos que no sabemos qué decir; sea obra humana o celestial la obra, el *Sant Sepulcre* ha sido y continúa siendo el patrón amadísimo de Castellón, de quien la piedad de sus hijos buenos ha recibido favores sin cuento en las calamidades públicas con que Dios azota a los pueblos, haciendo sentir el rigor de su justicia, para bien de la humanidad.

del Monarca, puesto que, no existiendo por entonces otra casa-hospital creía ser un acto inhumano despojar al pobre enfermo de su único Asilo.

¿Habría alguna relación entre este hospital y el Asilo y ermita antes citada? Ocupando el trono el infante D. Martín, pidióle Castellón que autorizase la separación de los moros y cristianos de la villa, construyendo al efecto un barrio o aljama, donde aquéllos habitasen; accedió en Noviembre de 1402, pasando a ocupar los musulmanes una buena parte del poblado que hoy se conoce con el nombre de Arrabal de San Félix.

¿Tendría algo que ver, este poblado que nos ocupa, con la iglesia situada en aquel lugar?

En 1800 se construyó el hospital civil, siendo gobernador el Sr. D. Antonio Bermúdez de Castro, terminándose en 1805.

¿Se edificaría este hospital (hoy convertido en Diputación provincial) y en el mismo lugar del Asilo mencionado?

Lo cierto es que en virtud del incremen-

to que iba tomando la población por este lado, fué nombrado un Vicario nutual dependiente del Vicario mayor o perpétuo de Santa María para que atendiese mejor las necesidades de aquellos fieles.

Dicho cargo fué elevado después a la categoría de Sub-vicaría perpétua, por el Obispo D. Bernardo Velarde (1765-1780) y de este tiempo data la primera noticia referente a los organistas de esta iglesia, pues en un libro titulado «Racional de 1679 a 1685» del Archivo parroquial de Santa María, se lee en el folio 141, el mismo texto citado ya, al estudiar los organistas de la Arciprestal: «Tinch de Mosen Real, organiste en la Bosa, 789 de la semana que se le devia del any pasat 1678, de les tandes de la Sang de Jesús».

En 2 de Mayo de 1707 se destinó la iglesia de la Purísima Sangre para almacén de municiones, y se trasladó el Santo Sepulcro de la Parroquia donde estuvo poco más de un año.

Más adelante, el Clero y Ayuntamiento de Castellón pidieron al Sr. Obispo que

constituyese en ayudas de Parroquia las iglesias de la Purísima Sangre y San Miguel, accediendo el Prelado a tal petición, estudiando los barrios y calles que había de comprender cada demarcación; en 17 de Enero de 1792, el Obispo, que lo era D. Fray Antonio José Salinas, hizo el decreto de división y erección de las ayudas de parroquia, tituladas la Purísima Sangre y San Miguel, ordenando que fuesen servidas por dos de los cuatro vicarios que tenía la principal, pudiéndose administrar los Santos Sacramentos a excepción hecha del Bautismo y Matrimonio.

Se inauguró la ayuda de Parroquia el día 11 de Marzo de 1792.

Ahora, lo que hace relación a los organistas de esta Parroquia, véase en la obra antes citada del Rvdo. Traver, páginas 54 y 55.

En esta iglesia, comenzaron a acompañar los divinos oficios, en un principio con armonium; después se dotó a la iglesia de un órgano antiguo que tal vez fuera el que hubo en la Arciprestal hasta el año 1873.

Durante el curato del celoso D. Luis Montoliu, se pensó en adquirir un nuevo y mejor órgano cuya construcción se confió al Sr. Amezúa. (¿Sería antecesor de la Casa Amezúa y Compañía de San Sebastián?) Fué inaugurado por el renombrado organista Franciscano residente en Villarreal Padre Pablo

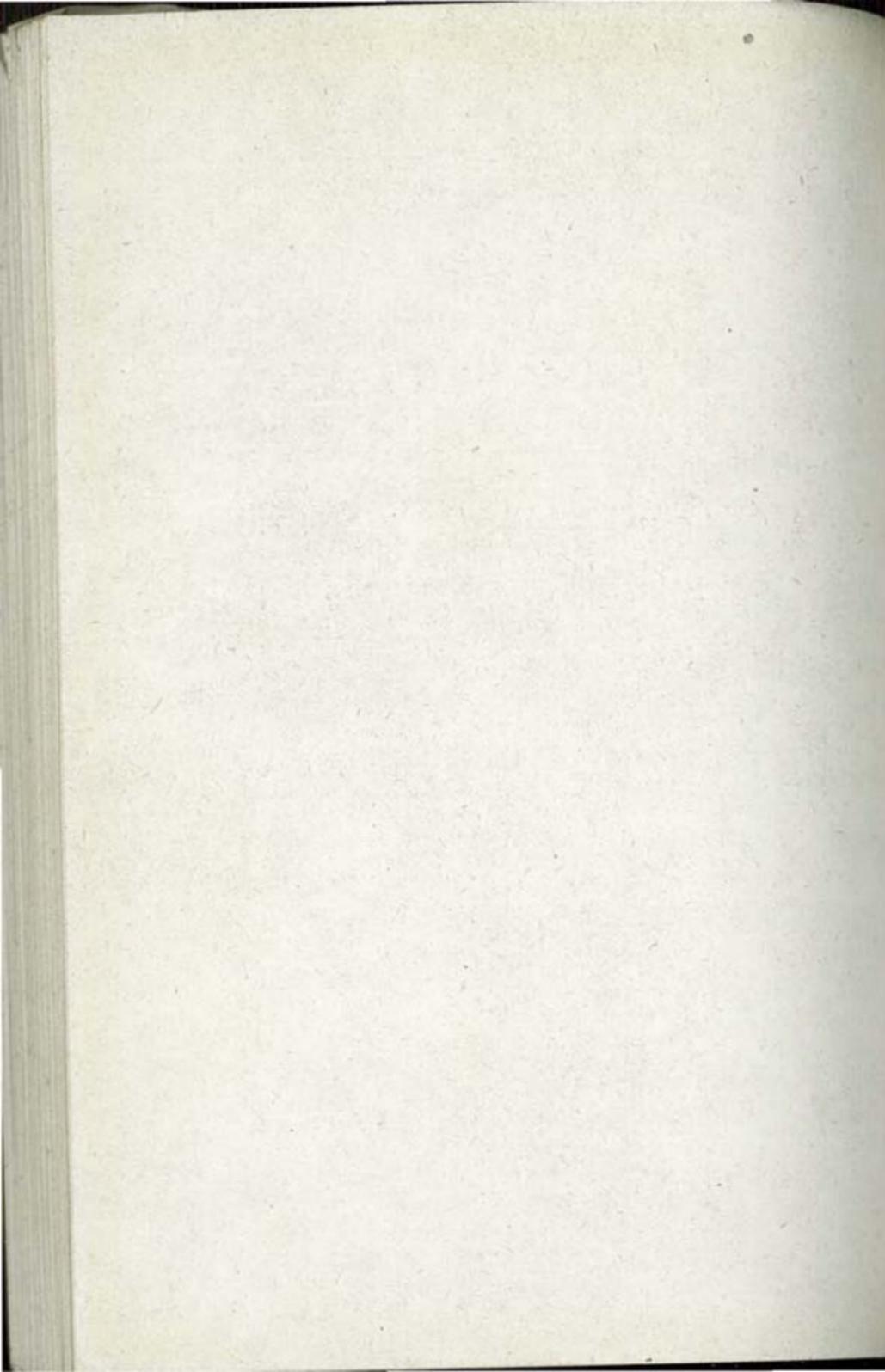
Este órgano, de regulares dimensiones, tiene todo el mecanismo y tubería encerrados en una caja, que siendo completamente rectangular y lisa, está dotada en la parte que mira al Altar Mayor, de una persiana para la expresión; tiene 12 registros, un teclado manual y una *octava* de pedal; cuatro pedales más y entre ellos la expresión que afecta a todo el órgano. Está colocado en el alto coro, al lado de la Epístola, y el organista lo maneja casi al centro de la nave, dando su izquierda al presbiterio.

Dicho órgano, con ser bueno, en especial el registro de la *Voz humana*, tenía el inconveniente de tener el diapason a tono brillante, circunstancia que hacía de-

masiado pesada la misión de los cantantes; de subsanar y corregir este inconveniente se encargó el antes mencionado don Luis Montoliu (sobrino del Vicario del mismo nombre) colocando bajo del teclado fijo ya existente, otro invisible, que se mueve a expensas de un apéndice metálico, que puede correr a lo largo de una ranura abierta en la parte central del borde inferior en sentido horizontal. Con dicho segundo teclado, enganchan las palancas del órgano y viene a ser como el teclado traspositor de un armonium.

Esta excelente idea, justo es reconocerlo, ha merecido las alabanzas de cuantos la han visto, traducida en realidad.





APÉNDICE II

Organistas de la iglesia de San Miguel

Al igual que en la iglesia de la Sangre, tampoco se ha logrado saber su origen.

Fué erigida en ayuda de parroquia en 17 de Enero de 1792, inaugurándose el día 18 de Marzo del mismo año.

En 3 de Diciembre de 1812 convirtieron los franceses en cuartel de caballería la iglesia ésta, quedando por tanto suspensos los divinos oficios; finalmente, pasó a ser parroquia en virtud del decreto consiguiente, el día 1.º de Enero de 1905.

Los organistas de la misma quedan con-

signados en la obra antes citada, páginas 55 y 31, 54 y 147.

Unicamente me ocuparé de *D. Bernardo Vives*, que por sus conocimientos artísticos, merece lugar aparte.

D. Bernardo Vives Miralles

Hacer un estudio detenido de este gran maestro, no es obra que pueda hacerse ahora; nacido para el arte y enamorado ferviente de la música, es un temperamento tan ductil, pero una voluntad tan firme, que bien podemos afirmar que es todo un carácter, en la semblanza que de su personalidad musical vamos a esbozar.

Hijo de Benasal, desde niño se vieron ya bien marcadas sus aficiones artísticas; apenas podía disponer de tiempo para dedicarse al estudio del solfeo, y con entereza digna de todo elogio, sale de su pueblo para emprender de una manera oficial, diríamos, su carrera musical; Madrid, fué el centro de sus operaciones artísticas; y

en el Conservatorio de Música de la Corte, siendo Director entonces el gran maestro D. Hilarión Eslava, Pbro., aprende con Mendizábal, Saldonis e Inzunga, la carrera de la música, no sin grandes dificultades por lo azaroso de aquella época, fecunda en trastornos y revueltas sociales; pero la constancia que le dominó y su voluntad férrea como compañera inseparable, hacen del maestro Vives, una de las figuras más distinguidas de aquella sociedad, que él, por vez primera, casi empezaba a frecuentar.

Dotado de una hermosa y bien timbrada voz de tenor y educada en aquella Escuela de Canto del Real Conservatorio, bien pronto el joven Vives empieza a dar a conocer sus facultades artísticas; y enamorado ardientemente del piano—su favorito instrumento—adquiere sonoridades especiales que con suma rapidez le hicieron acrecentar aquel afán que de saber el mecanismo pianístico, había despertado allá en sus mocedades.

Con todos estos principios artísticos,

nada tiene de particular que se acrecentara el caudal de ideas artísticas que en su pecho almacenara; y sediento siempre de ensanchar el horizonte que tan dilatado a su vista se presentara, decidiose a emprender aquellas sus correrías artísticas, por varias poblaciones de España, ora como cantante, ora como maestro —ya de canto, ya de piano— que en corto plazo le granjearon un nombre justamente celebrado y una reputación dignamente merecida.

Cansado ya de aquellas excursiones artístico-musicales, es cuando viene a Castellón y aquí se establece como en su casa, bajo la ayuda de muchos y muy buenos amigos, que le brindaron protección decidida, para que sentara Escuela de Música en este nuestro querido pueblo.

Efectivamente; su nombre ya conocido, empieza a sonar con mayor intensidad; la enseñanza de la música constituye para él su ocupación favorita; y aleccionado por la experiencia, maestra de la vida, adquiere un nombre mayor, cuando se palpan los adelantos musicales de sus alum-

nos; como profesor de piano, ha sido, en mi humilde parecer, el primero; su delicadeza artística se ha hecho sentir vivamente en sus discípulos; y aquella difícil sencillez que brota de su mecanismo, siempre limpio y delicado; aquella pulsación de teclas siempre matizada según la expresión que requiera la obra a él encomendada, ha hecho de él un Profesor concienzudo que acredita una escuela con los distintos matices que imprime en todas ocasiones a un instrumento tan delicado como el piano; aun hoy, a pesar del tiempo, cuando hiere las teclas se observa aquella gama de tonalidades artísticas que constituyen el decir de un instrumento cuando de él se ha de obtener el mejor partido posible; y así se explica, que con su alteza de miras y con el rigorismo de su mecanismo, haya obtenido frutos de satisfacción en el profesorado, cuando se presentan sus discípulos a hacer alarde de los consejos discretos de tan buen maestro.

Este es, pues, uno de los que honraron el arte orgánico en Castellón, cuando

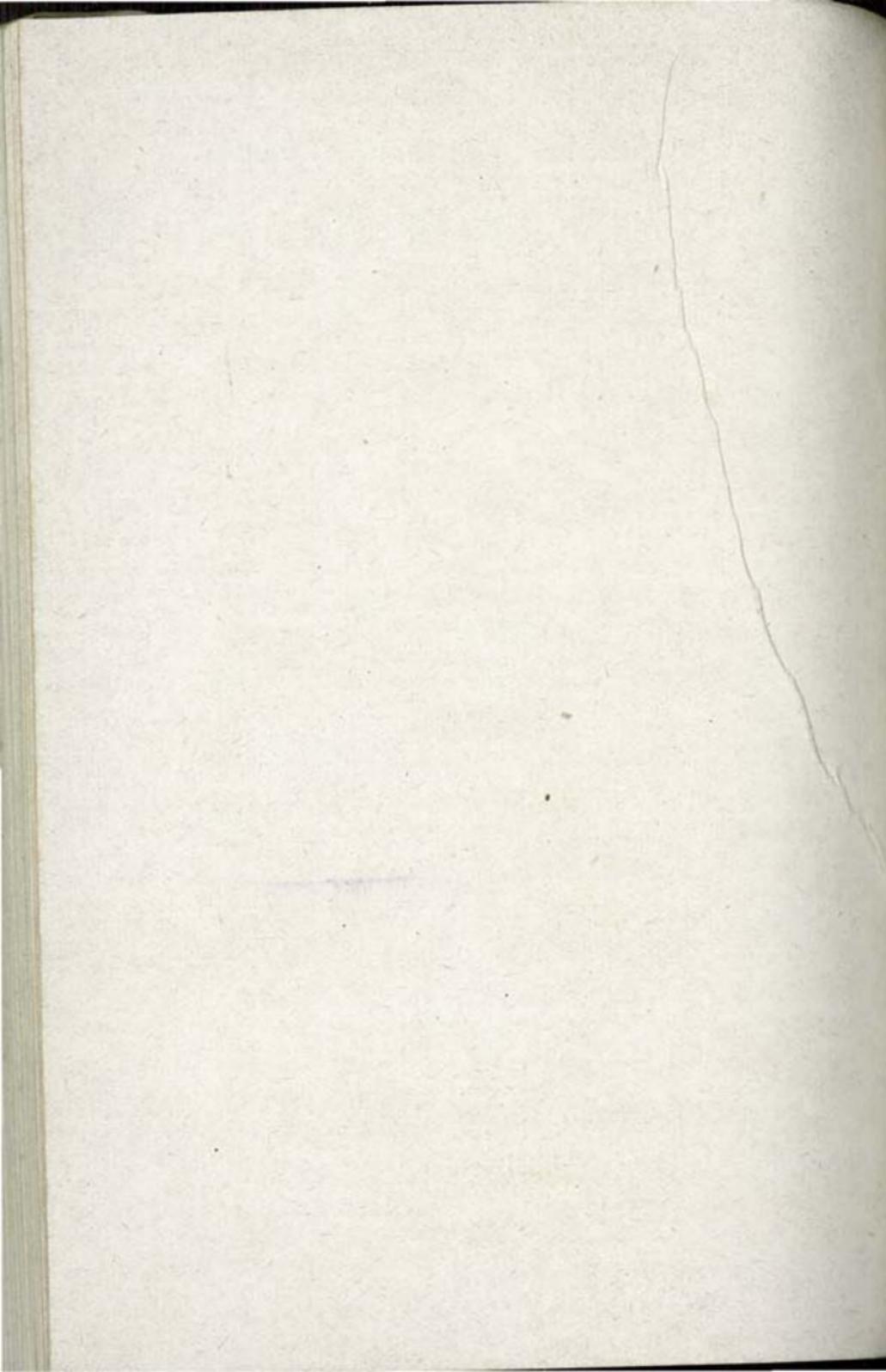
también a requerimientos de los amigos aceptó el puesto que le confiaran en la Parroquia de San Miguel; como el maestro Roca en Santa María, así el maestro Vives en San Miguel han representado dignamente una época en el arte antes mencionado; aquel su mecanismo suave y limpio, se perfecciona en los ligados armónicos que tan bien dicen en el templo del Señor; por eso el maestro Vives llenó completamente su cometido en el corto espacio de tiempo que desempeñó en aquella iglesia el cargo de organista, y hoy todavía se recuerda con pasión la labor intensa del Maestro.

Vive todavía entre nosotros, y sólo por y para el arte; se dedica a sus lecciones favoritas de Piano y saborear las exquisiteces que brotan del numen fecundo del gran Beethoven, en los deliciosos ratos que a la amistad dedica, y apreciado por cuantos tenemos la honra de ser sus amigos, que no son pocos en Castellón.

Su obra musical bibliográfica, es poco conocida; únicamente hay algunas archi-

vadas en su pueblo natal (Benasal) y ellas
marcan de una manera inconfundible el
estilo peculiar del eximio Maestro y amigo
del alma.





APÉNDICE III

El órgano de Nuestra Señora de Lidón ⁽¹⁾

Que la devoción a nuestra excelsa Patrona, — los hijos de este nuestro querido pueblo — profesan con una veneración, cada vez mayor es un hecho que no se puede negar.

Parece que todo lo que en aquel Santuario se halla, tiene cierta atracción de simpatía, llevada por el estímulo de obsequiar cual merece a la que es por su noble

(1) Artículos publicados en "Heraldo de Castellón" en Abril de los corrientes, con motivo de la inauguración del órgano.

jerarquía Reina y Madre de los mortales, al cobijarnos cabo los pliegues benditos de su manto; y si aquel su hermoso recinto, es digno de los que a todos nos proteja en nuestras necesidades, poco a poco van tributándole homenajes de cariño, rindiendo pleitesía a esa que es el imán de nuestros corazones.

Por eso, primero era poco el ermitorio para tan gran Señora; después levantaron ese hermoso templo que es la admiración de todos; después le decoraron para dar mayor realce a su factura artística, y hoy, cuando las Bellas Artes ofrendaron ya el testimonio de su grandeza ornamentando tan hermosa morada, la generosidad de un paisano nuestro, el distinguido castellanense D. Adrián Huguet Porcar, con altruismo que le honra, señala con piedra blanca un hecho memorable, regalando a su excelsa Patrona un magnífico órgano, que la casa Amenzúa y Compañía de San Sebastián, ha instalado con una precisión exacta y una laboriosidad que no tiene límites.

Dentro de poco ya podrá tocarse el órgano en Lidón; dentro de poco ya podrá honrarse a nuestra Madre con aquellas cadencias sonoras que sólo el Rey de los instrumentos, en el templo, es capaz de producir; dentro de poco, repito, los cantos salmodiacos, podrán acompañarse con aquel ritmo suave, de fragancia mística, que tanto convida a la contemplación y al recogimiento por el instrumento litúrgico en la casa de Dios, y si todo eso es obra de un alma generosa, que siente palpitar en su pecho la idea de lo bello, bien haya quien tal obra realizara porque el órgano en la Iglesia es el portavoz suave que hace sentir las exquisiteces del Arte, en la forma más humana, como diría León XIII, para acercarnos más a Dios.

Vamos a esbozar ligeramente, en el transcurso de estos mal hilvanados artículos, a fin de que llegue a conocimiento de todos, la vulgarización (si se me permite la frase) de este gran instrumento, para después entrar en materia, describiendo el que en Lidón tenemos la dicha de poseer;

con elio creo hacer una buena obra; y aunque poco valgan estos ligeros apuntes, por la poquedad del que los escribe, nos familiarizaremos algún tanto, hasta que podamos oír y apreciar de cerca lo que representa y es, este gran instrumento de la liturgia sagrada.

¿Que es un órgano? (1)

El órgano es un instrumento muy antiguo y su origen bien oscuro. El primer órgano, cuya presión al viento era regulada por una corriente de agua para producir el sonido en los tubos, se llamaba *órgano hidráulico*; y se supone, no sin fundamento, que su invención fué obra de un mecánico de Alejandría, llamado Ktesebins, allá por el año 170 antes de Jesucristo.

Dejando aparte la historia de este instrumento por no ser de este lugar, y pasando por alto otros detalles que en

(1) Véase el Cap. IV págs. 29 y 33 de esta obrita.

general no nos interesan; diremos; lo que primeramente se vé en un órgano, es su caja; en ella hay que distinguir primero un cuerpo inferior o básico, en cuya parte media suelen colocarse los teclados; puertas laterales que suelen dar acceso al órgano o compartimientos simétricos por *paneles* especie de ventanales movibles sostenidos por ganchos o por aldabillas; 2.º, un segundo cuerpo que es donde se colocan los tubos sonoros, sobre los secretos que han de conducir el aire a los distintos registros.

Parte principal del órgano es la *consola* que contiene los teclados de manos y de pies, y los registros o mecanismos que el organista maneja desde su asiento.

El teclado es una máquina que contiene un número determinado de teclas, diepuestas ellas según los principios de la armonía cuyas teclas oprimidas suavemente, ponen en movimiento una porción de piezas, cuyo resultado final consiste en hacer sonar los tubos de los distintos juegos, haciendo pasar el aire a los mismos; suele

haber varios teclados; uno principal y los demás recitativos o expresivos o de ecos, etc., según la magnitud o importancia de los distintos juegos de registros que en el mismo haya, y suelen tener una extensión aproximada de 56 notas; además del teclado de manos existe el llamado *pedalier*, y este sirve para dar mayor potencia sonora a los distintos registros, con los pedales de enganche de ambos teclados, dándole mayor riqueza de colorido en las composiciones orgánicas; este teclado suele constar de 27, 29 o 30 notas; ahora bién; el organero Sr. Armenzúa, fundándose en que las proporciones del pié alemán son mayores que las del pié francés, y las de éste mayores que las del pié español, asesorado por distinguidos organistas, propuso en su discurso-memoria, presentado y leído en el Congreso de música de Valladolid, las medidas y proporciones siguientes para un pedalero español:

1.º Que la extensión del teclado sea de 30 notas.

2.º Que la distancia de eje a eje de las

notas naturales sea de 62 milímetros, y la que media desde el eje de la primera nota hasta la 30 de 1.054 milímetros.

3.º Que la largura de las teclas sea de 60 cm., que éstas tengan una inclinación hacia la parte anterior de un 4 por 100 y que el grueso de todas ellas sea de 22 milímetros; así fué aceptado en aquel Congreso y esta es la manera definitiva que hoy se dá al pedalier, para que todos los órganos modernos puedan ser manejados con independencia suma por todos los organistas.

Todo órgano debe tener su aparato neumático, es decir, aparato transmisor destinado a recoger y transmitir el aire por los portavientos a los secretos y de estos al somier para después transmitirlo a los tubos sonoros, donde vibrando el viento, se produce el sonido; esto es lo que en términos vulgares llamamos *fuelles*; estos pueden ser con pliegues o sin ellos, antiguos o modernos; los fuelles de pliegues se componen de dos tableros, superior e inferior y de pliegues intermedios, densos

y unidos; en las distintas formas que han ido adoptando, se les ha llamado *fuelle* diagonal o uniforme y *fuelle* paralelo; horizontal o de linterna. Estos suelen funcionar por medio de palanca de dos brazos, que manejada por el entonador, según el principio físico, de que «la potencia gana en intensidad a medida que se alarga su brazo y se acorta el de la resistencia» uno de los dos brazos ha de ser más largo que el otro, de donde resulta, que si se baja el brazo de palanca que maneje el entonador con los pies o con las manos, el otro extremo de la palanca se levantará y arrastrará en pos de sí al tablero superior del fuelle.

El número de fuelles de un órgano depende de las dimensiones de los mismos y del grandor y calidad de los juegos que lo componen; en general suele tenerse por regla: que los fuelles deben aprovisionar de aire al órgano, de manera que el entonador no se vea precisado a trabajar de continuo, sino que pueda descansar con frecuentes intervalos de algunos momen-

tos; y no me detengo más en ello por no hacer excesivamente pesado este ligero estudio.

Como complemento a esto y si se quiere como fin principal orgánico, los tubos del órgano, de metal o de madera, labiales o linguales, según los juegos del órgano y el número de registros que posea, bien podemos afirmar el conocimiento de este instrumento aunque sea de una manera rápida y teórica, para darnos cuenta exacta de lo que es y vale el órgano que la Casa Amuzúa ha instalado en la Ermita de nuestra excelsa Patrona la Virgen de Lidón.

Cómo es el órgano nuevo
del templo de Nuestra Se-
ñora la Virgen de Lidón

En los artículos precedentes hemos visto lo que hace referencia a la parte técnica de un órgano, teniendo en cuenta los prin-

cipios adoptados por los Congresos de Malinas y Valladolid, con el fin de unificar sus construcciones; ahora esbozaremos rápidamente lo que sea el órgano moderno instalado en el ermitorio de nuestra Patrona, para deducir de ello su gran importancia como mejora artística que allí se ha introducido.

Todo cuanto llevamos dicho del órgano en general, es aplicable al órgano que nos ocupa.

Este consta de tres teclados; dos de mano de 56 notas, cada uno, de *do* a *sol* y una de pedales de 30 noias, de *do* a *fa*; siete pedales de combinaciones y 16 registros, que con tres auxiliares o complementarios para efectos acústicos, resultan 19, siendo todo el órgano expresivo.

Los registros que pertenecen al primer teclado, llamado *gran órgano*, son:

- 1.º Flautado violón, 16 pies, 56 notas.
- 2.º Violón, 8 pies, 56 notas.
- 3.º Flautado principal, 8 pies, 56 notas.
- 4.º Octava, 4 pies, 56 notas.
- 5.º Octabón, 2 pies, 56 notas.

6.º Trompa real, 8 pies, 56 notas.

7.º Bajoncillo, 4 pies, 56 notas.

Los registros que pertenecen al segundo teclado, llamado rustativo, son:

1.º Flauta armónica, 8 pies, 56 notas.

2.º Viola de Gamta, 8 pies, por transmisión, 56 notas.

3.º Voz celeste, 8 pies, 44 notas.

4.º Violón, 8 pies, 56 notas.

5.º Voz humana, 8 pies, 37 notas.

6.º Fagot y Oboe, 8 pies, 56 notas.

Registros para el teclado de *contras* por trasmisión independiente.

1.º Contrabajo, 16 pies, 30 notas.

2.º Contrás, 8 pies, 30 notas.

Pedales de combinaciones

1.º Reunión del teclado de pedales con el 1.º manual.

2.º Reunión del teclado de pedales con el 2.º manual

3.º Reunión de los dos teclados de mano.

4.º Reunión de octavas graves del 2.º teclado.

5.º Pedal de expresión en báscula.

6.º Pedal de fuerte en báscula.

7.º Trémolo expresivo.

La parte baja del órgano, sirve para los fuelles, y estos están situados de manera, que aparte el espacio que se gana para la conducción del aire, ejerce directamente la presión desde los depósitos a los *secretos* y no admite perturbación ninguna, en virtud de la disposición de los mismos, que son de los que se llaman de *compensación*, y ello es causa de que ni se noten oscilaciones en los sonidos, ni de que éstos dejen de repetir instantáneamente, apenas pulsadas las teclas.

La parte superior está destinada a los tubos que forman lo que se llama *música* de los registros.

Los fuelles, son dos: un depósito general con sus dos bombas aspirantes y el correspondiente mecanismo para entonar; y otro regulador con sus válvulas automá-

ticas para evitar las alteraciones de la presión; además los grandes bajos del flautado 16 y 8 que por sus dimensiones consumen mucho aire, se han colocado en secretos *pleumáticos* independientes de los generales, a fin de que, al hacer uso todos los registros no se note debilidad alguna.

Todos los materiales de este órgano, tanto la parte de madera como la de estaño, latón y demás artículos, son de primera calidad, siendo la madera de la llamada pino de Arcángel, y esterilizada a gran temperatura para que no sufra movimiento alguno; además, hay registros como la Viola de Gamta, Voz Celeste y Voz Humana, que llevan frenos armónicos, sistema de la casa constructora, con la que se consigue un timbre hermoso característico que con la doble expresión resultan de unos efectos artísticos inimitables.

La afinación del órgano, es a tono normal, que da en *la* 870 vibraciones por segundo a la temperatura de 15 centigrados. La consola es hermosa; los teclados están

en ella y posee los registros de manera que los del teclado principal están todos a un lado y los del recitativo al otro, con lo cual facilita mucho al organista la buena distribución de los mismos para las diversas combinaciones, y dispuesto el asiento de modo que pueda dominarse el instrumento con la mayor comodidad y mire al altar mayor. La caja, tiene cuatro pabellones, dos centrales y dos laterales, con tubería figurada por ser todo el órgano expresivo, siendo los dos del centro los que se abren y cierran para los efectos de expresión.

Esta es a grandes rasgos, la obra que ha regalado para Nuestra Señora la Virgen de Lidón, el generoso donante don Adrián Huguet.

El concierto sacro de Lidón

Quién es el Sr. Gubiola

Hemos ido esbozando ligeramente en los artículos anteriores lo que sea un ór-

gano y cómo es el que poseemos en el Santuario de la Virgen de Lidón.

Por la factura del mismo, si la Casa Amenzúa y Compañía, de San Sebastián, no tuviera ya la fama mundial de que venía precedida, bastará la muestra que nos ha dejado en ésta, para ser reconocida como de indiscutible mérito; ya, pues, colocado y montado el órgano en condiciones de haber sido inaugurado, hablemos del concertista que ha aceptado gustoso el encargo de honrarnos con su presencia para poder apreciar de cerca lo que puede dar de sí este instrumento, manejado con destreza y los múltiples resultados sonoros que se pueden obtener de la combinación de sus *juegos*.

D. Bernardo de Gabiola es hombre que nació en Durango (Vizcaya) en Agosto de 1880; fué tanta la pasión decidida que sentía por la música, que le hizo abrazar esta carrera no sin antes vencer grandes contrariedades, superadas todas con la intervención del maestro Zubiarri, íntimo amigo de su familia, quien con su autori-

dad, consiguió que el joven Gabiola siguiera en el Conservatorio de Madrid los estudios que había comenzado con su mismo hermano, organista de Santa María de Durango. En Madrid, y discípulo de Tragó y Fontanilla, obtuvo los primeros premios de piano y armonía y siguió estudiando el contrapunto y órgano, hasta que en 1902, habiendo anunciado la Excelentísima Diputación de Vizcaya una pensión sencilla y otra superior para estudios musicales, obtuvo por unanimidad esta última, en órgano y composición. Aquel mismo año se dirigió al Conservatorio de Bruselas, donde amplió sus conocimientos, teniendo a Mailly por profesor de órgano y a Finel por profesor en contrapunto y fuga. En 1905 ganó el primer premio de órgano en los concursos del Real Conservatorio de Bruselas y vuelto a España se hizo aplaudir como habilísimo organista en los conciertos de la Filarmónica de Bilbao.

Todavía se dedicó al estudio de la composición bajo la dirección del maestro

Arín y en 1906 se le confió la Banda Municipal de San Sebastián, de la que fué director hasta 1914; en esta fecha hizo brillantísimas oposiciones para el cargo de profesor de órgano del Real Conservatorio de Madrid y allí ocupa honrosamente su puesto, viviendo por y para el Arte, gozando de un prestigio envidiable en el alto lugar que ocupa. Entre los organistas españoles es quizá el primero y sus talentos han sido justamente aplaudidos en los Congresos de Valladolid y Sevilla y en las audiciones y conciertos de San Sebastián.

Hasta aquí, casi literalmente, dice el P. Otaño en su «Antología Moderna Orgánica Española» al esfumar la personalidad artística de este gran maestro; se me ha asegurado que es el mejor intérprete de Bach y así podríamos afirmarlo, cuando en sus composiciones de órgano aparecen sus fugas irreprochables con un classicismo digno de todo elogio y una riqueza soberana en el manejo difícil de este género orgánico.

El tiempo, D. m., confirmará nuestras

ideas; esperemos el 6 del actual y admiraremos su labor artística al interpretar el programa para la audición, que es como sigue.

Primera parte

- «Gran Coro Dialogado», E. Gigout.
- «En Bateau», Debussy.
- «Arabesque», Debussy.
- «Preludio», Bachmanioff.
- «Andante», Massenet.
- «Largo», Handel.
- «Focata y fuga», Bach.

Segunda parte

- «Fantasía», Gabiola.
- «Variaciones sinfónicas», Usandizaga.
- «Meditación», Mailly.
- «Pascua Florida», Mailly.
- «Cantabile», Franck.
- «Primera parte», Widor.
- «Tocata» (de la 5.^a Sinfonía), Widor.

Audición músico-sacra

por el gran concertista de órgano

Sr. Gabiola - - - - -

Escribimos estas cuartillas, bajo la impresión agradable que inspira siempre la obra de los genios.

Si en las obras orgánicas se requiere cierto género de *literatura* musical que exige el conocimiento de los grandes maestros del arte, el maestro Gabiola, con difícil sencillez, ha sabido imprimir a sus obras y a su arte, un sello característico de grandeza, que le eleva a las regiones ideales de lo sublime con su destreza inimitable y su perfeccionamiento, a todas luces acabadísimo.

Por eso juegan en mí hoy, dos factores distintos al esbozar estos apuntes de crítica orgánica: 1.º La grandeza realzada de la personalidad artística de Gabiola y mi pequeñez para juzgar su soberbia obra; porque si cual cinta cinematográfica ha hecho desfilar ante nosotros a los grandes

maestros del arte orgánico mundial, ha sabido, sin embargo, como buen *ecléctico*, escoger aquellas grandes figuras que tanto realzaron el arte del sentimiento para entronizar al órgano como Rey y Señor de todos los instrumentos en la casa de Dios.

Y así se explica cómo aparecen hermanadas, a pesar de las distintas tendencias de escuela, Gigout, actual profesor del Conservatorio de París, en sus obras maestras de canto litúrgico, y a un Debussy, el gran impresionista francés, autor didáctico de órgano, como lo demuestra la hermosa página *Arabesque*, que tanto nos ha impresionado, por el juego rítmico y gracioso, de doradas perlas engarzadas en el acompañamiento de su melodía flúida y rica de matices y colorido; de ese autor modernista de técnica vibrante, de forma escultural y sóbria como lo demuestra el Preludio de Rachmaninoff; o el andante gracioso de Massenet, tan celebrado por los amantes de la verdadera música clásica con su gracia y belleza inimitables; de ese autor insigne de la fraseología moderna

y único que ha hecho sentir las bellezas de sus incomparables melodías.

Yo encuentro en Handel, al autor ensismado de la mística orgánica, y en el *Largo* religioso, veo su influencia soberana para hacer crecer el sentimiento religioso con una unción admirable y una soberana grandeza; *Comunión* le puso por nombre el autor a esta página hermosa y ¡cuán bello resulta el contraste, de la pequeñez humana, con la grandeza del Dios Hostia, recibido en nuestros pechos!!!

Todo esto lleva su complemento en la grandiosa obra de Bach; yo decía en mi artículo de presentación del Sr. Gabiola, que era el mejor intérprete de Bach; yo bien sé, sin jactancia alguna, que Bach se adelantó a su época escribiendo sus inimitables *fugas, tocatas y corales*, pero me atrevo a afirmar que el Sr. Gabiola es el único que ha comprendido a autor de tanta nombradía, porque no basta leer al maestro; es preciso entenderlo y sentir con él sus emociones; y cuando veo al gran concertista interpretando al autor

de las *fugas*, es que se observa algo de lo que al principio manifestaba, que la obra de los genios es inmensa, y cuando éstos se han comprendido es cuando pasa los límites de lo sublime; aquel *decir* de la melodía, aquel desarrollo temático dicho con tanta rapidez y elegancia y aquella resolución final digna de asombro a los mortales, es lo que constituye el más allá de los grandes hombres en la marcha procelosa de su vida artística.

Y aquí empieza la grande obra llevada a cabo por el nunca bastante alabado concertista D. Bernardo de Gabiola; en la segunda parte del programa hace pasar por nuestros ojos la figura simpática del prematuro viejo, el llorado Usandizaga; el maestro Gabiola profesaba al autor de «Las Golondrinas» y de «La llama», una amistad entrañable rayana en su generosidad; y estas *Variaciones sinfónicas* son su mejor elogio; pues conocedor aquél de las grandes cualidades que encerraba en su alma el concertista de órgano, dedícole

en sentido recuerdo este homenaje que realza más y más las cualidades artistas de tan eminente maestro; yo recuerdo aquel hermoso pasaje de la melodía íntima, acompañada de un arpegiado inimitable, para después con caprichosas modulaciones temáticas hacer prodigios de arte sin abandonar los pedales y acabar con una grandeza brillante, rica en sonoridades tonales, llenar por completo el ámbito del templo, y trasportarnos a otro mundo mejor, deshaciéndonos por el momento de las ligaduras que nos atan en este pequeño mundo de la vida real. Gabiola, en esta pieza maestra ha querido rendir homenaje de justicia al llorado y joven maestro Usandizaga.

Y aquí viene el contraste; ante tanta riqueza de colorido, aparece de nuevo otro gran maestro, de cuyo gran talento es buen testimonio el concertista del Real Conservatorio de Madrid, de quien es quizá el mejor de los discípulos.

Mailly, figura en la Historia de la música contemporánea, como el organista

más formidable de la Escuela Moderna orgánica en el Real Conservatorio de Bruselas; y es de notar que su importancia estriba en la atención que exige su importante estudio, por lo delicado de su ingenio y maestría con que describe las brillantes variaciones de su *Pascua florida* y la lozanía descriptiva de un momento, en su *Meditación*; lo grande de su ingenio y lo sencillo de su técnica, con todo el vigor de sus años, broquelado en la elegancia y fraseología de las obras de los genios.

Gabiola, honrando al maestro se honra a sí mismo, y así se explica la pasión que siente por el maestro de Bruselas, porque se excede a sí mismo sacando el mejor partido posible para sentir sus composiciones, como dignificando un arte, realizando la solemnidad de un acontecimiento artístico, según el espíritu de la Iglesia.

Widor, figura en el programa en último lugar; y el actual organista de S. Sulpicio de París, cierra con broche de oro el gran Concierto músico sacro, con su estilo

grandioso y solemne, su factura irreprochable y sobre todo la intensa emoción que causan sus *tocatas*, haciendo hablar al instrumento orgánico en sus múltiples variaciones; aquí es donde hay que ver al Sr. Gabiola; aquello es un verdadero prodigio de elegancia, de colorido, de ampu-losidad soberana, y diré—según frase de un amigo(1) — aquí le falta *órgano* al señor Gabiola para hacer sentir más y mejor la grandeza que revela aquella partitura difícil de técnica y estudio, que ella solo vale y basta para acreditar a un hombre de *virtuoso* en el difícil aprendizaje de este instrumento.

Esta es, a grandes rasgos, la obra llevada a cabo por el Sr. Gabiola: su programa ha sido colosal; su presentación, riqueza de colorido y delicado mecanismo, hábilmente interpretadas; la satisfacción del público, rayana en frenesí; (el hecho de haber sofocado repetidas veces los aplausos de la distinguida concurrencia)

(1) El venerable y *virtuoso* D. Eliseo Soler y Breva; gran amigo del concertista.

es el mejor comentario; la satisfacción que debe sentir el maestro Gabiola, intensísima, y quiera Dios que este acto que con general aplauso hemos llevado a cabo, no sea el último, pues de gran realce es para la Iglesia de Dios, y sobre todo que revela una cultura artística en los pueblos donde se realiza, que inspiran grandes esperanzas para la educación moral y religiosa de los hombres que sienten pasión por las Bellas Artes, en general y de un modo especial por la Música, el Arte del Sentimiento.

Ese es mi humilde sentir.

En el Santuario de Lidón

El concierto del Sr. Gabiola

Es de todo punto imposible hacer un detenido examen de la obra llevada a cabo por el eminente concertista de órgano Sr. Gabiola, por el gran relieve que alcanza su figura artística; el programa se

ha cumplido en todas sus partes, realizando el acto la presencia de las Autoridades Eclesiástica, Civil y Militar. Gran número de invitados ocuparon sus sillas, llenando totalmente las naves del hermoso Santuario de nuestra Excelsa patrona la Santísima Virgen de Lidón.

Era, pues, una nota simpática y agradable la realización de este acto de arte litúrgico-sacro, en la audición del órgano, por ser completamente nuevo en Castellón, y además porque revela en el pueblo un vivo deseo de conocer las sonoridades de un instrumento tan perfecto y completo como es el órgano, instrumento esencial de la liturgia,—hoy—en el templo.

Con un religioso silencio, ha empezado la audición, y la aparición en el coro del Sr. Gabiola, para dar principio al concierto ha sido acogida con muestras de simpatía, no defraudando en nada las esperanzas que de él se tenían al empezar los primeros acordes del «Gran Coro dialogado» de Gigout.

El órgano *ha hablado* con singular

maestría por ese gran concertista que es una gloria de España en el difícil manejo de este instrumento, y poco a poco ha despertado gran interés, en todas las composiciones interpretadas; desde la suave y delicada de Debussy, la elegante y sencilla de Massenet en su «Andante», hasta la fogosa y soberbia de Bach, en su *tocata y fuga*.

Donde el maestro se ha excedido a sí mismo, ha sido en su segunda parte; había deseos de conocer lo que representa y es el órgano en sus diversas combinaciones, y el Sr. Gabiola, con sencillez y delicadeza, dignas de todo encomio, salvando las diferencias de estilo, y venciendo todas las delicadezas con su exquisito arte, ha sabido imprimir tal sello de grandeza a las composiciones, que el tiempo invertido en la audición ha corrido velozmente sin darnos cuenta, por la riqueza de colorido que ha obtenido en todas sus obras, quedando altamente satisfechos de la agradable sorpresa que ha causado el pulsar de aquellas delicadas teclas; Gabiola, Usan-

dizaga, César Frank, Mailly y el gran Widor, han constituido todos nuestros encantos, y sobre todo la «Tocata» de Widor ha sido el *desiratum* de la técnica moderna adoptada en las Escuelas de Organo, dejando al auditorio paladeando las bellezas de aquellas melodías, hijas del canto tradicional de nuestros maestros clásicos.

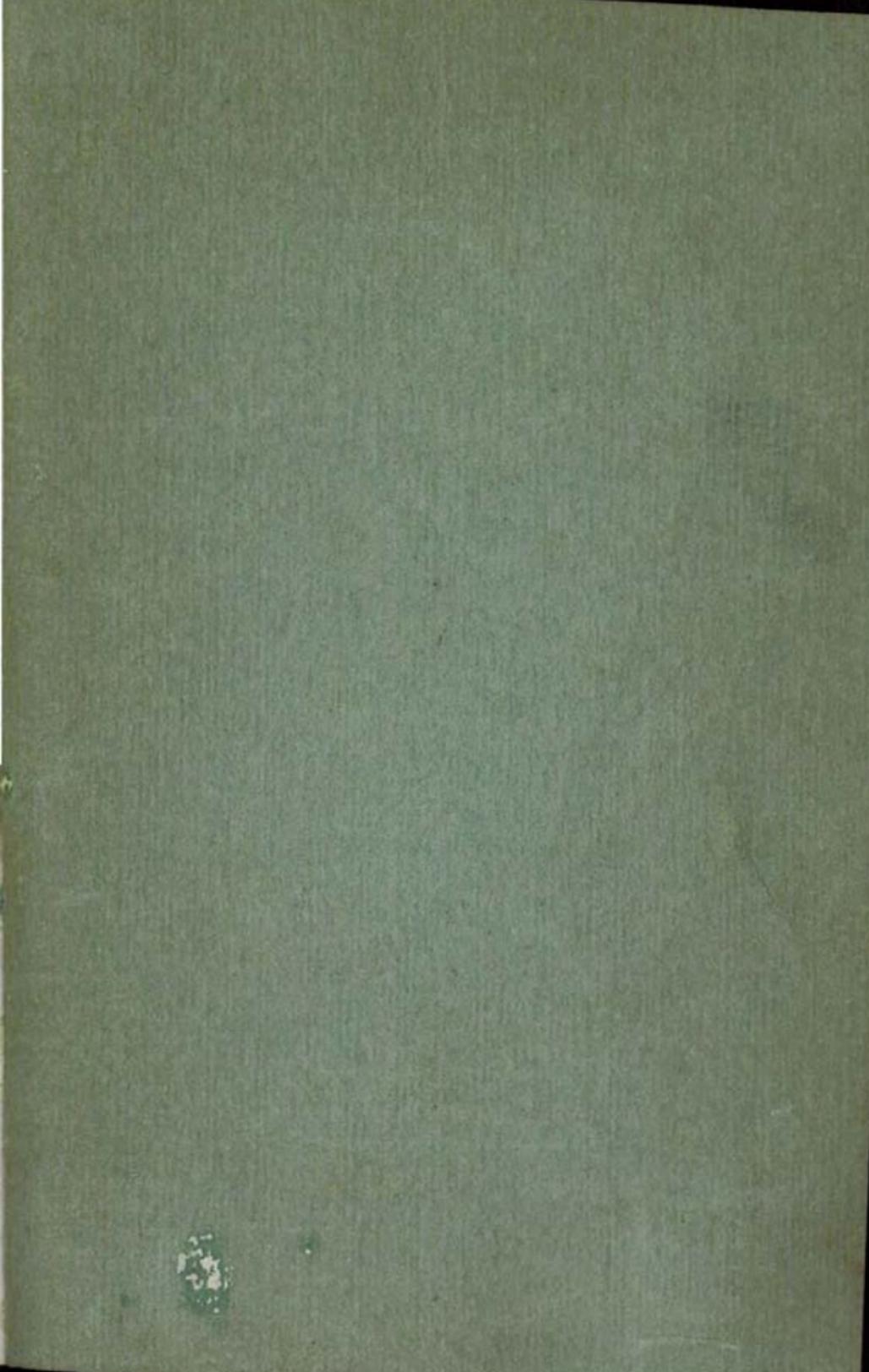
La obra del Sr. Gabiola en Castellón dejará gratos recuerdos. Reciba el aplauso más sincero por su meritísimo trabajo y el más completo parabién por la labor llevada a cabo en el Santuario de Lidón durante la audición de órgano que ayer tarde se celebró.

(Del artículo publicado en «La Provincia Nueva» el 7 de Mayo de 1919).



INDICE

	Página
Prólogo.	5
Al que leyere	11
Capítulo I Orígenes de Castellón. . .	17
» II Fundación de la Parroquia	21
» III El órgrano, su origen y de- sarrollo.	27
» IV Descripción del órgano. .	33
» V El órgano de Sta. María .	37
» VI Organistas de la Parroquia de Sta. Maria.	45
» VII Mn. Castellet	53
» VIII Consideraciones	67
» IX Sigue la galería de orga- nistas	70
» X Y llegamos a la Edad Con- temporánea.	81
Apéndice I La Parroquia de la Purí- sima Sangre.	83
» II Organistas de la Iglesia de San Miguel	97
» III El Organo de Ntra. Se- ñora de Lidón	105





Precio: 1'50 Ptas.
